Año LIV — Viernes 27 de Junio de 1919 — Núm. 16.368

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
TRIMESTRE
En la región valenciana. . . 4'50 ptas.
En el resto de España. . . 5'50 »
Extranjero. . . . . 15'50 »

LAS PROVINCIAS

DIARIO DE VALENCIA

FUNDADO POR EL EXCMO. SR. D. TEODORO LLORENTE Y OLIVARES EN 31 DE ENERO DE 1866

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
MAR, 29
APARTADO DE CORREOS 159
TELÉFONO 17
NÚMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS

R. I. P.
EL SEÑOR
Don Tomás Serrador y Crú
INDUSTRIAL
falleció ayer, a las cinco de la tarde,
FORTALECIDO CON LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

Su desconsolada esposa doña Manuela Matrses; hijos Antonia, Francisca y José; hijo político D. Vicente Camarena, hermanos doña Asunción y doña Amparo (ausente), hermana política doña Francisca Ballester, nietos, tíos primos, sobrinos, demás familia y la razón social «Serrador y Crú», participan a sus amigos tan sensible pérdida, y al mismo tiempo el traslado del cadáver, que tendrá lugar hoy, a las cuatro y media, desde la casa mortuoria, camino Real de Madrid, traste 8.°, núm. 326, al Cementerio general, por lo que les quedarán agradecidos.

No se reparten esquelas.

COMPAÑÍA TRASMEDITERRÁNEA
SERVICIO RÁPIDO A GÉNOVA
Vapor: A. LÁZARO
Saldrá de Barcelona los días 1, 11, 21 de cada mes, para Génova: admitiendo carga y pasaje. Acomodación para el pasaje en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.
Agentes de Aduanas: Sra. Vda. de Vicente Sanz Selma, Paseo de Colón, 1, bajos, Barcelona

INTERESANTE
A los obreros sin trabajo
Se necesitan de 300 a 400 hombres carreteros, para trabajo seguido. Jornal semanal, 30 pesetas.
Serán preferidos los que sepan leer y escribir.
El que desee inscribirse, puede pasar todos los días, de 11 a 1, por la Sociedad de Transportistas y Similares de Valencia. Calle de Cerrajeros, núm. 21, 3.°
La Junta General.

A los señores médicos
Los notables efectos obtenidos con la perfecta elaboración de nuestro YOGHOURT en todos los enfermos de estómago e intestinos, llena las más exigentes aspiraciones de toda la clase médica.
Elaboración diaria: Paz, 18, Granja Moróder. Servicio a domicilio.

ASUNTOS DEL DÍA

Ayer continuó la gresca, por parte de las izquierdas, en el Congreso. Varios diputados censuraron la conducta del gobierno, porque todavía continúan suspendidas las garantías constitucionales, y ello lo consideran como un atentado contra la libertad, en estos *tranquilísimos* tiempos en que se utilizan todos los medios para producir un movimiento de agitación, que tantos daños está causando a la economía nacional.

Al oir cómo se expresan los mencionados representantes en Cortes, parécennos que no son diputados de la nación española, pues no podemos comprender que se quiera negar a los gobiernos aquellos resortes de que disponen para impedir las campañas contra el orden público de los agitadores de la clase obrera.

Precisamente en Valencia estamos sufriendo las consecuencias del movimiento societario, y a todo el mundo ha de extrañar la facilidad con que se habla de la situación de España, como si viviésemos en la normalidad más completa.

* * *

De los jefes de las agrupaciones liberales, el único que acentúa la campaña obstruccionista es don Santiago Alba, quien, sin duda, sueña con cregirse en jefe de un bloque radical, dentro de la monarquía. Pero las aspiraciones del que tantas evoluciones ha hecho en la política española, hasta el punto de no contar hoy con más competidor que don Melquiades Alvarez, se estrellarán contra la desconfianza de los mismos radicales, que no han de poder olvidar la historia política de quien comenzó su carrera abominando de todos los hombres públicos españoles y de todos los partidos políticos, para ingresar después en el partido conservador y luego ir evolucionando a medida que las necesidades de sus ascensos en la carrera pública lo exigían.

No tiene autoridad, ni puede tenerla, quien no ha sido modelo de firmeza en sus convicciones y de disciplina en su vida política.

* * *

La reunión de los liberales en el domicilio de don Amós Salvador ha sido objeto de gran curiosidad entre los políticos. Se ha sabido que el señor Salvador, aunque partidario, según decía en su carta, de agrupar las fuerzas para después confeccionar un programa, en el discurso que pronunció al comenzar la reunión expuso las líneas generales de un programa.

La deliberación comenzó por reconocer todos la conveniencia y necesidad de esta unión, no para reconstituir el antiguo partido liberal uniendo las fuerzas de todos.

El programa de este partido sería en la política la monarquía sin reformas, pues siendo de tradición y arraigo en España, no cabe moldearla como si se tratase de instaurar una monarquía extranjera. Se convino en la procedencia de la reforma constitucional por ley, en lo que afecta a la democratización del Senado, pero sin abrir un período constituyente.

Por lo que se refiere a la reforma del artículo 11 de la Constitución de proclamar la libertad de creencias sin que implique en modo alguno nada de represalias. En lo económico, vigorizar la recaudación aumentando los impuestos que graven a los pudientes, sin más limitación que no cegar las fuentes de producción, y, por último, en lo social, se convino en aproximarse al socialismo, señalando como cauce para las reformas la ley y como procedimiento la evolución rápida.

En materia de política internacional hubo un curioso debate. Planteado el tema, alguien inició que debía ser materia común no a un partido, sino a todos los que hayan de gobernar, mantener una misma orientación sobre política exterior.

La aproximación a los aliados se preconizó como necesaria, y por el señor Alcalá Zamora se determinó que el ideario internacional ha cambiado totalmente después de la guerra, pues los problemas actuales son completamente distintos. Si hubiera un partido, dijo el señor Alcalá Zamora que pretendiera patente de invención sobre la orientación internacional, debía ser condenado a inhabilitación absoluta perpetua para gobernar, y si la patente era solo de introducción, el castigo tenía que ser más severo.

Se convino, pues, en que la orientación internacional debía ser común a todos los partidos gobernantes, y, por tanto, no cabía más que persistir en lo que se conviniera entre todos los grupos que actuasen en la gobernación.

Valencia del Cid

Entre otras varias cosas que se refieren a la ciudad de las flores, desconozco en absoluto época e individuo que la denominó del Cid, su primer conquistador, negándome admitir, lo que supone algún valencianista, apoyándose en su desamor a la región castellana, o sea, le aplicaran mis paisanos aquel calificativo, usando de cierto orgullo que implica espíritu de dominación, pues es más lógico aceptar sirviera para distinguirla de las otras poblaciones llamadas Valencia; menos fortuna alcanzó Colón, cuyo nombre tomó años después una región del Sur del mundo que había descubierto, llegando a verse casi relegado al olvido, y siendo modernamente convertido en algo burlesco, pues suele designarse a la mayoría del nuevo continente bajo la denominación de América latina, como si su descubrimiento se debiera también a franceses o italianos.

Debo hacer notar que desde hace poco tiempo se han comenzado a propalar, sin razón ni motivo alguno, y entre ciertos regionalistas valencianos, conceptos denigrantes para el sin par guerrero que se llamó don Rodrigo Díaz de Vivar, los cuales sonrojan a los que nos preciamos de merecer el dictado de buenos españoles, y me obligan a protestar enérgicamente contra tal iniquidad, que, si no nueva, conduce a poner a los castellanos entre los enemigos de los equivocados regionalistas.

No conozco la existencia de ningún historiador español, excepto los musulmanes, que haya ofendido la memoria del Cid, aun cuando no ocurre lo propio con nuestros cariñosos amigos los franceses, que, envidiosos de nuestras glorias, no titubean en tratarle a semejanza de los infieles; bien es verdad que, no hallando justificación o prueba de los conceptos emitidos por los naturales de la parte septentrional de los Pirineos, sigo considerando al Campeador, como lo hizo don José A. de los Ríos, o sea, como un héroe azote de la morisma, al cual debemos bastante extensión del territorio hispano, figurándomele como bella representación de fueros y libertades, defensor de las libertades patrias, que trató con dureza al soberbio y blandamente al menesteroso, a más de exaltar a grandes y pequeños por medio de sus peregrinas hazañas, y ser el indestructible asiento de las costumbres heroicas de nuestros mayores y poderoso reflejo de los sentimientos y creencias de aquellos guerreros que elevaron sus estandartes sobre las ruinas del islamismo.

Ensalzan al Cid, sin ocultar sus vicios y defectos propios de la época en que floreció, los Padres Mariana y Risco; don Modesto Lafuente y Malo de Molina, así como algunos cronistas nacidos en distintas regiones, cual Pedro Antonio Beuter, Gaspar Escolano, Francisco Diago, Jerónimo Zurita, Jaime Bleda y Andrés Piles Ivars, los cuales le consideran como a insigne héroe; Boix, si bien rebate la opinión de algún escritor extranjero no pone en el lugar que le corresponde al primer señor cristiano de Valencia; Teodoro Llorente incluye a Rodrigo Díaz entre los guerreros valerosos, manifestando encontraba gran dificultad para separar la doble trama de valor y ardid, arrogancia y doblez que se observan en diferentes actos de su vida, terminando con la muerte a que condenó a Giafar, en una fosa llena de ascuas, suplicio del que pudieron librarse sus hijos y mujeres merced a los esfuerzos desplegados por los capitanes que le rodeaban; Juan Bautista Perales no se ocupa del Cid al transcribir las Décadas de Escolano, pero inserta varios fragmentos arábigos acerca de la primera conquista que de Valencia publicó Docy, y por último, Juan Francisco de Masdeu comete la ligereza de negar la personalidad histórica de aquél.

De todo esto se deduce que ningún historiador cristiano español que yo conozca llegó a considerarlo cual sus detractores, los cronistas musulmanes, por indigno y falto de honorabilidad, no debiendo nosotros aceptar como cosa cierta los hechos que al Campeador se refieran, pues aquellos no ocultaron el odio que profesaban al que les produjo continuos desastres con sus victorias, y que ha correspondido a nuestros vecinos galaicos infamar la memoria del ilustre caudillo de Vivar, disculpable, sí, en los cronistas mahometanos, pero que no la tiene cuando Viardot, según asegura Boix, en su *Historia de Valencia*, afirma que el Campeador capitaneó bandas de mercenarios, distinguiéndose por su extremada dureza, avaricia, genio vengativo en palabras y acciones, orgulloso, salvaje, que excluía de él toda idea de justicia y lealtad, etc.; es decir, que el autor francés no hizo más que reproducir cuantas calumnias de inmemorial han empleado sus paisanos contra nuestros héroes, rebajando sus méritos y no teniendo en cuenta el tiempo de su florecimiento, las costumbres en que se educaron y el carácter peculiar de su época, cuyo puritanismo caballeresco apenas acertamos hoy a comprender.

Idénticos cargos formula contra el Cid Carlos Romey, quien le compara con un *condottieri*, si bien concediéndole generosamente alguna gloria unida a prendas esclarecidas, enseñándonos que siguió la máxima de que la guerra debe alimentarse por sí misma, lo cual le obligó a lucha continua contra moros y cristianos, sin respetar alianzas, haciendo a todos víctimas de robos, violencias y opresiones sin cuento: en una palabra, le coloca entre los capitanes de facinerosos.

Por nuestra parte, creemos existe enorme diferencia entre considerar a nuestro caudillo valiente, con cuantos defectos pudieran afearle, y un ser degradado, cual aquellos autores le consideraban, opinión que, por desgracia, comienza a hallar eco entre algunos medianos modelos de españolismo, puesto que con tal de que desaparezca el afecto a Castilla no vacilan en sacrificar una de las glorias nacionales más grandes que poseemos, y digo esto, porque se observa entre algunos equivocados regionalistas excesiva ojeriza contra la región hermana, sin que aquéllos piensen el anacronismo de ensalzar únicamente al invicto Monarca don Jaime I, que no nació en nación llamada hoy España, mientras desprecian al caudillo burgales, que conquistó el 15 de junio de 1094 por primera vez a Valencia, y pensamos pueda aquel amor ser debido a que dicho Rey fué conde de Barcelona.

Lo cierto es que no cuenta aún el Cid con ninguna estatua en Valencia que perpetúe su memoria, habiéndose limitado los valencianos a bautizar con su nombre a una plaza de esta ciudad, que en tiempo de Orellana parece se denominaba plaza del Portal del Cid.

Llegados a este punto, se nos ocurre preguntar a ciertos regionalistas si se figuran que los cronistas mulsumanes trataron a don Jaime con más benignidad que al Campeador, y a qué causa ha obedecido pierdan el agradecimiento que deben a los hijos de Castilla, los cuales procuraron antes de la toma del Cid libertar a nuestra ciudad del yugo mahometano, pues es sabido que Fernando I, por algo llamado "El Emperador", puso sitio a la perla del Turia durante el invierno del año 1065, derrotando a sus defensores cerca de Paterna, no llegando a apoderarse de aquélla por haber caído gravemente enfermo, lo cual obligó le llevaran enfermo a León, donde falleció el día 27 de diciembre de dicho año.

MARCELINO GUTIERREZ DEL CAÑO.

La Casa del Azúcar de Valencia (Abadía S. Martín, 6)
La Casa del Azúcar de Alcira (Tonja, 7)
ofrecen los siguientes artículos de la
V. Madre Sacramento (marca registrada)
Chocolate, en paquete de una libra, la cajita, 2 pesetas.
Canela Ceylán, en cajita de 125 gramos, 1 peseta; de 400 gramos, 3 pesetas.
Clavillos Zanzíbar, en cajita de 125 gramos, 1 peseta; de 400 gramos, 3 pesetas.
Pimienta negra, en cajita de 150 gramos, 1 pesetas; de 500 gramos, 3 pesetas.
Té negro, en cajita de 100 gramos, 1'25 pesetas; de 285 gramos, 3 pesetas.
y continúan vendiendo
AZUCAR BLANCO superior, en paquetes 3 kilos, 1'50 pesetas kilo.
Y Café tostado, de 5'50 pesetas kilo, en adelante.

Desde Madrid

Los Reyes en el Palacio de Parcent

Los Reyes don Alfonso y doña Victoria dignáronse anteanoche honrar la residencia de los duques de Parcent, asistiendo a una comida organizada en su obsequio y a la reunión que siguió después.

Al pie de la escalera, a cuyos lados formaban los criados, con la librea de gala de la casa, azul y amarilla, recibieron a Sus Majestades los duques de Parcent y su hija la bella marquesa de Belvís de las Navas.

Las augustas personas, cuya entrada saludó la orquesta de Boldi con la Marcha Real, pasaron al salón Luis XIV, en el que habían ido reuniéndose los demás invitados. Poco después se trasladaron todos al comedor.

Hallábase dispuesto la comida en la gran galería romana, la que por su arte y por su amplitud no tiene rival para celebrar estas fiestas. Pocos palacios de Madrid, en efecto, cuentan con un salón de tan grandes dimensiones. En él destacábanse perfectamente las mesas, adornadas con exquisito primor.

Eran éstas cuatro: dos de doce cubiertos y otras dos de seis, pues a los invitados especiales de la comida, uníanse las distinguidas personas que en estos momentos son huéspedes de los duques de Parcent.

Presidió una de las primeras Su Majestad el Rey, que daba su derecha a la duquesa de Parcent y tenía en frente al expresidente del Consejo don Eduardo Dato. La Reina, que estaba bellísima, presidía la segunda, dando la derecha al duque de Parcent, y ocupando la otra cabecera la duquesa de San Carlos

La mesa de don Alfonso estaba adornada con grupos de rosas y figuras de porcelana, entre las que llamaban la atención algunas antiguas y artísticas figurillas de militares de extraordinario mérito. En la de la Reina aparecía un centro de porcelana de Viena, rodeado de rojos claveles.

Presidía una de las mesas pequeñas la encantadora Piedita, marquesa de Belvís de las Navas, y la otra, la señora de Soriano (don Ricardo).

Los demás comensales eran Sus Altezas los Príncipes don Raniero y don Jenaro de Borbón, el caballerizo mayor de Su Majestad y la marquesa de Viana, con sus dos hijas; el mayordomo mayor de la Reina y la marquesa de Bendaña; el mayordomo mayor de la Reina doña Cristina y la Princesa Pío de Saboya; la duquesa de Aliaga y su hija la marquesa de San Vicente del Barco; la duquesa y el duque de Arión; el diplomático don Juan Antonio Béistegui y su señora; la duquesa y el duque de la Victoria; la condesa y el conde de Salinas; la marquesa y el marqués de Argüeso; condesa y conde de Mora; marquesa y marqués de Someruelos; señoritas de Carvajal, Pries y Cárcer, y el exministro, don Luis Silvela; duque del Arco, marqueses de Pons y de San Miguel, conde de la Cimera, Pérez de Guzmán (don Narciso); secretario de Su Majestad, señor Torres; Errazu, Travesedo y Madrazo (don Federico).

De la perfección con que se sirvió la comida y de lo selecto del *menú*, como del primor del adorno en las mesas, es inútil hablar, conociendo la originalidad y el buen gusto que reinan en aquella casa. Algún comensal, conocedor de los preceptos de Brillat-Savarín, hizo observar que comida de tal aparato y de tantos comensales no había durado una hora.

Durante ella sostúvose conversación muy animada, que desvanecía la impresión de ser aquella comida de etiqueta y la daba un carácter de más intimidad y más grato por tanto.

A lo lejos, la orquesta de Boldi, dejaba oir las notas de sus composiciones más modernas.

Terminada la comida, formáronse grupos en los salones y se organizaron partidas de *bridge*, acudiendo al palacio de Parcent algunas damas de la Reina y otras distinguidas personas.

Todas las estancias llamaban la atención por su arte y por su disposición elegante.

La luz, velada por finas pantallas, las iluminaba discretamente, suavemente, cual si su dueño hubiera buscado una perfecta entonación con el decorado de las salas.

En estas casas y en estas fiestas hay que suprimir ya el conocido cliché de la iluminación espléndida. El encanto de ellas está precisamente en esta agradable entonación de la luz.

Advertíase también esto en el jardín, preferido anoche por muchos de los concurrentes, en el cual se sirvió primero un refresco, y luego espléndida cena.

En la iluminación prescindióse de los focos eléctricos, que lastiman los ojos; combinábase la luz entonadamente, produciendo una suave claridad de penumbra. Era cual la media luz del atardecer, que tan bien sienta a toda belleza.

El salón de los primitivos fué algunos momentos centro principal de la fiesta, y como siempre, mereció la alabanza más cumplida.

Cada vez que el cronista asiste a una de estas reuniones en la artística residencia de la calle de San Bernardo, siente la tentación de describir la estancia. Pero la tarea resulta superior a sus fuerzas.

Aquella admirable agrupación de antiguos tercionelos, de viejas tallas, de cuadros de alargadas figuras, de porcelanas y otros objetos de arte, es una maravilla. Sobre las telas empalidecidas destácanse los soberbios primitivos, que son una de las riquezas de la casa.

En el estrado que en uno de los testeros del salón se ha puesto, a semejanza de los antiguos que se ponían en las casas españolas, hubo un momento en que se reunieron, bajo la lámpara de hierro forjado, la Reina doña Victoria, la Princesa de Metternich y la marquesa de Belvís de las Navas.

Las tres bellas figuras, destacándose sobre un tan admirable fondo, componían un verdadero cuadro. ¡Lástima que no hubiera podido copiarlo el pincel de un Moreno Carbonero, algo partícipe quizás en el arreglo del salón, o el mismo duque de Parcent, que es también un notable artista.

La belleza de la Soberana aparecía realzada por un elegantísimo traje blanco *pailleté*; de los brazos, a modo de chal, pendía un fino tul negro, que formaba delicada combinación al caer sobre el blanco fondo. Un hilo de gruesas perlas orlaba el escote, y de la garganta pendía la hermosa perla "Peregrina".

Muy elegante, con traje negro, aparece la duquesa de Parcent, que se adornaba con dos collares de perlas y una diadema de brillantes.

La marquesa de Belvís de las Navas, más bella que nunca, vestía un precioso traje de forma griega, de color rosa fuerte, brochado en oro. Sobre la frente, como sencillo adorno, caía una negra perla.

A la reunión asistieron algunos hombres políticos, como el conde de Romanones, a quien acompañaba el señor Pérez Caballero, que fué a última hora, después de presidir la reunión de los exministros.

También asistían la marquesa de Belmonte, perteneciente a la casa de Parcent, con su marido; la condesa de Salinas, ya citada entre los comensales, que por primera vez se presentaba en sociedad después de su boda; la también recién casada marquesa de Lambertye, y las señoritas de Pries, huéspedes en estos días de los duques de Parcent, que llamaban la atención por su belleza.

La reunión resultó muy agradable, y los Reyes debieron sentirse complacidos de la fiesta.

MASCARILLA

EL TIEMPO

Servicio especial meteorológico de la Federación Agraria de Levante.

26 de junio de 1919.

Categoría T. K. (Terral Tormentosa.)

La depresión aislada ayer por el Norte, es hoy perfectamente sensible, y prolonga desde Francia y el golfo de León un álveo secundario (757 mm.) por Cataluña y Aragón a nuestro Golfo y la Meseta, dando lugar a que reinen vientos del O. a muy poca altura. Las presiones mayores (765 mm.) siguen apoyándose en Asturias y Galicia, con vientos del N.E., cuyas ráfagas es lo probable se propaguen a nuestra región, con reacción barométrica y nublados marítimos.

Temperaturas extremas regionales: Castellón, 28 grados y 19; Teruel, 26 y 15.

Lluvias del núcleo tormentoso del día 24: Albacete, 6 mm.; Albarracín, 3'4; Almansa (Quinta Malakoff), 0'4; Antella (Compuertas), 0'5; Cueva Santa, 1'2; Eslida, 1'9; Fuente la Higuera (Torre Tallada), 0'5; La Gineta, 12'2; Santo Espíritu, 0'6; Segorbe (Convento), 1'4.

3 tarde.—Y. M.

LA SEÑORA
D.ª M.ª del Rosario Pascual y Micé
Viuda de Mendoza
ha fallecido en la madrugada de hoy
habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.
R. I. P.

Sus desconsolados hijos, hijo político, hermanos, hermanos políticos, suplican a sus parientes y amigos la tengan presente en sus oraciones y asistan a la misa de corpore insepulto que se celebrará mañana, a las once, en la parroquial iglesia de San Andrés Apóstol, así como a la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, Ballesteros, 5, hasta la plaza de San Agustín, donde se despedirá el duelo.
El Excmo. y Rvdmo. Sr. Arzobispo de esta archidiócesis ha concedido las indulgencias en la forma acostumbrada.
El lunes día 30 y ocho sucesivos se celebrará á las once misa y Rosario en la capilla de Nuestra Señora de los Desamparados de la citada parroquial iglesia, á intención del alma de la finada.

Nuestros representantes en Cortes

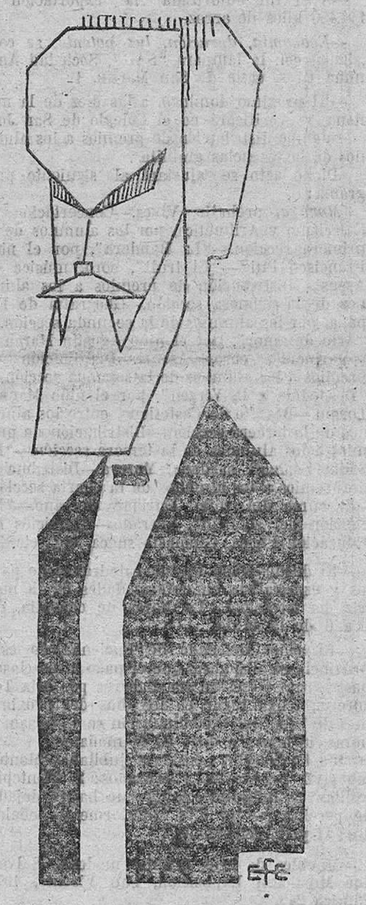

El senador por esta Universidad, don Rafael Altamira

De MÚSICA

La ejecución de la misa del "Papa Marcelo", en el Real Colegio de Corpus Christi, es una efeméride digna de ser anotada.

Entre nosotros, abundaba (por desgracia) la consideración musical solamente concedida a los elementos ruidosos: trompetas, trombones, timbales, platillos y bombo, son los supremos proporcionadores del éxito en conciertos y teatros; y hasta en sacro recinto se aposentó esa brillantez exterior y falsa.

La vuelta al gran arte se hace, pues, precisa. No queremos decir, ni tal es nuestra intención, que en el templo no deban emplearse las grandes orquestas: todos los medios son buenos para alabar a Dios... cuando se empleen con oportunidad. Pero el medio que más se acerca al Creador, ¿cuál ha de ser, sino la voz humana?

Por eso la instauración de la gran música polifónica resulta ser gran progreso.

La misa del "Papa Marcelo" tuvo ayer en el Colegio del Patriarca singular adecuidad. Palpitan entre aquellos muros todos los esplendores del Renacimiento. ¿Cómo no había de armonizarse magníficamente la sublime creación de Palestrina en tal sitio? Es más, la música de la gran época polifónica parece estar en aquel templo como en su más propio sitio. Y el cuidado para conservar dignamente una capilla que interprete aquel maravilloso arte (nada fácil de ejecutar), manifiestan bien a las claras que el fundador sabía dar toda importancia al arte de los sonidos.

El maestro Peñarroja, cada vez más amante de aquella música, cada vez más avezado a la misma, procura inculcar en sus cantores la misma afición y el mismo entusiasmo artístico. Y justo es decir que los cantores van sintiendo cada vez con mayor intensidad el fuego sagrado de la gran polifonía del siglo de oro; y buena prueba de ello, es la ejecución de la misa de ayer, especialmente la del grandioso "Credo", esa página inmensa, en donde encuentran todos, maestro y cantores, la palpitación divina que da verdadero carácter a ese arte.

Con tales auspicios, una constante perfección se impone hasta llegar al más auténtico estilo, y permanecer (como puede afirmarse de la capilla del Corpus Christi) en lugar preferente entre sus similares de nuestro país, y aún entre no pocas del extranjero.

Por hoy felicitamos al maestro Peñarroja y a su capilla por el feliz resultado conseguido.

El precio de la patata

Un remitido

Anoche nos envió el señor Beltrán, con súplica de que lo insertásemos, el siguiente "Remitido", que tiene un evidente interés local:

"Señor director de *El Mercantil Valenciano*.

Mi distinguido amigo: Nuevamente molesto a usted para suplicarle dé cabida en las columnas del diario de su digna dirección a las adjuntas cuartillas, para que usted y la opinión pública conozcan las causas que la Subcomisión de verduras y hortalizas por mí presidida, tuvo en cuenta en su última reunión, para adoptar los acuerdos que han motivado sus comentarios de ayer, respecto al problema de las patatas.

Es cierto que en mi remitido del 28 de abril último, que usted tuvo la bondad de publicar, dije que, a razón de 50 pesetas por vagón que se exigía en calidad de depósito a los exportadores de patatas, como garantía del contrato, se reunirían unas 200.000 pesetas, y, una de dos: o la exportación no se realizaría, o dicha cantidad ingresaría en la Caja municipal, y por ello no se ocultaría a su clarísimo criterio que había más que suficiente para pagar, en el caso de que la exportación fuese excesiva, el sobreprecio de la patata cuando ésta escaseara en nuestro mercado.

También dije entonces que, además, la Junta provincial de Subsistencias y el Ayuntamiento se reservaban la facultad de restringir y prohibir la exportación de la patata, en cuanto se previera que podía hacer falta para el consumo local, etc.

Que mis cálculos de que con las 50 pesetas por vagón exigidas a los exportadores se reunirían unas 200.000 pesetas no estaban equivocados, lo demuestra el hecho de que en menos de dos meses, de los cinco de que abraza el contrato, han ingresado por este concepto en la Caja municipal 90.923 pesetas, de las que, deducidas 5.415 que se han extraído para pagar *diferencias de precio con los de tasa vigentes*, quedan 75.508 para aplicarlas al mismo fin, si las circunstancias así lo exigen.

Ahora bien; desgraciadamente, los accidentes atmosféricos, que nadie puede prever, han hecho que la cosecha de patatas haya sido este año, por falta de lluvias, menor en un 60 por 100 a la de años anteriores, y, como hasta mediados de agosto, no hay más centros productores de patatas en toda la región valenciana que aquellos en que ya se ha recolectado, temí que si ésta se exportaba pudiera darse el caso de que, *con dinero sobrado en Caja*, no se pudiera abastecer nuestro mercado de este artículo de primera necesidad, por no encontrar dónde adquirirlo a ningún precio.

Ante esta contingencia, fuí yo quien solicité y obtuve de los firmantes del contrato con el excelentísimo Ayuntamiento, no sin larga discusión y gran resistencia, que en vez del depósito de 50 pesetas por vagón entregaran en los almacenes del Municipio el 15 por 100 de la patata que exportaran, porque resultando las estadísticas aportadas que quedaban existentes unas 680.000 arrobas, el 15 por 100 de esta cantidad representan 102.000 arrobas, con las cuales considero hay bastantes para abastecer a Valencia hasta el 15 o 20 de agosto, en que ya podremos disponer de la patata que se cosecha en otros centros productores, abastecimiento que, por las razones expuestas, no hubiera podido realizarse, aun cuando estuvieran en la Caja municipal, no las 75.000 pesetas que hoy existen, sino esta cantidad y la que importase la de los vagones que quedan por exportar.

Añado ahora que si en un plazo de breves días se demostrara que con el 15 por 100 no había bastante para lograr ese abastecimiento, me propongo elevarlo hasta el 30 por 100, llegando, si necesario fuera, hasta pedir a las autoridades superiores la supresión total de la exportación.

En cuanto al aumento del precio de 20 céntimos kilo, a que se vende actualmente, al de 25 a que se venderá en el próximo mes de julio, me limito a recordar que en la condición séptima del contrato a que me vengo refiriendo, se dice: "El día 20 de cada uno de los meses de mayo, junio, julio y agosto, se fijará por una comisión, compuesta de agricultores y del excelentísimo Ayuntamiento, el precio de tasa que haya de regir durante el mes siguiente", y que, reunida dicha comisión, lo acordó así, por entender que no es posible sostener el precio de 20 céntimos kilo, porque la escasez de la cosecha hace que el precio corriente de la patata en los puntos productores sea actualmente de 11 a 12 reales arroba.

Claro está que esos 5 céntimos de diferencia podrían pagarse con la cantidad existente en depósito, pero hemos creído más conveniente reservar la totalidad de ese depósito para momentos o circunstancias más difíciles que pudieran sobrevenir.

No hay, pues, más *modificación o novación de contrato que la de cambiar el depósito en efectivo por el depósito en especie*, hecha a mi instancia, con el asentimiento de todas las partes contratantes, por creer que así sirvo mejor los intereses de Valencia, única aspiración que en este, como en todos los asuntos, guía mis actos y mis resoluciones. ¿Me equivoco? Lo sentiría por esos intereses, que tengo el deber de defender.

Si desea más explicaciones, pronto estoy a dárselas particular u oficialmente, pues aun cuando tengo la convicción de que la opinión

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

pública no ha de creer jamás que en algo en que yo intervenga directa y personalmente haya nada anormal y dudoso, sino la más diáfana claridad y la honradez más acrisolada, como usted dice muy bien, en que así sea el primer interesado es su afectísimo amigo y seguro servidor, q. e. s. m.,

A. Beltrán."

Valencia

—En el puerto aumentó ayer notablemente el número de carros que trabajó en el transporte de mercancías, y los vinateros normalizaron por completo sus servicios.

En la fábrica de los señores Gómez se presentaron ayer unos cien obreros fundidores de los que se declararon en huelga, solicitando reanudar el trabajo. Como se trataba de un número tan escaso, los patronos no les admitieron, porque no podían encender las calderas.

En cuanto a la fábrica del gas, ha quedado ya normalizada la situación. Casi todos los fogoneros se presentaron a reanudar el trabajo, y no fueron admitidos más que 50 de ellos, que comenzaron a trabajar con los nuevos. Mañana serán admitidos más huelguistas, hasta completar el número de 110 fogoneros que se necesitan en dicha fábrica, pues parece que se trata de hacer una selección del personal.

Anoche nos dijo el gobernador civil que tenía noticias optimistas acerca de la solución de los conflictos obreros. No obstante—añadió—los obreros toneleros no reanudarán el trabajo tan pronto como se creía. Pidieron y obtuvieron permiso para reunirse, y ayer celebraron su reunión, con asistencia de un delegado de la autoridad. Habían convenido ya en principio, después de larga deliberación, volver al trabajo, cuando un conocido agitador, apellidado Pérez, que no es tonelero y forma parte de la junta directiva de la huelga, intervino, haciéndoles cambiar de criterio. El acuerdo de reanudar el trabajo no fué adoptado en definitiva. Se acordó solamente ponerse al habla con el Comité de huelga y cambiar impresiones acerca del asunto.

El gobernador civil nos decía anoche que el agitador Pérez a que se refiere, es conocidísimo, y había ordenado antes de ahora que se le vigilase. Es hombre culto, pues conoce el alemán y el francés, y posee vastos conocimientos y ha intervenido en numerosos conflictos obreros.

Con referencia al trigo argentino, nos manifestó anoche el señor Durán lo siguiente:

"Uno de los vapores, el "Claudio" o el "España II", debe llegar hoy a nuestro puerto, y según me dice el ministro, al día siguiente de llegar el primero vendrá el segundo. En vista de esto, y a pesar de tener yo todo el personal dispuesto para la descarga, he dicho a la Sociedad La Marina Terrestre para ver si quiere ayudar a la descarga, para que jamás puedan decir los huelguistas que si no se ocuparon en la descarga de vapores fué porque no se les avisó. Si esta noche me contestaran a la comunicación que les he enviado, les daría cuenta."

Ayer se decía que un grupo de obreros, parece ser que merodeó por las inmediaciones del depósito de aguas potables de Manises. La autoridad militar adoptó algunas medidas de previsión, enviando una compañía del regimiento de Otumba a Manises, para custodiar la presa.

—Ponemos en conocimiento del celoso gobernador civil, señor Durán, un hecho escandaloso, y que seguramente, una vez lea estas líneas, tratará inmediatamente de corregir. Se trata de que en el cercano pueblo de Masanasa, y en una tapia muy cercana y paralela a la línea del ferrocarril del Norte, existe un letrero, perfectamente legible desde los coches del tren, aun yendo éstos a gran velocidad, que es un ataque a los fundamentos sociales y un agudísimo toque de clarín llamando a la rebelión a la clase agraria.

Cierto que no somos de los que estimamos que por un letrero de más o de menos vaya la sociedad a tambalearse o rendirse a teorías malsanas; pero es de un gusto deplorable y base de un juicio público equivocado el que pudían formarse los viajeros, en camino tan concurrido, al leer el letrero que denunciamos.

Que el señor Durán ignore lo expuesto, nada tiene de particular, pues no puede estar en todas partes; pero sí es muy censurable que las personas sensatas, las de orden, del citado lugar de Masanasa, que alguna habrá, y desde luego las autoridades de todas clases, permitan propaganda como la significada, que no hay derecho a tolerar.

—Seguros Mútuos (p. Figuereta, 1). Sus asegurados nada han pagado desde 1876: ¡43 años de seguro gratis!

—Nos consta que en el Ayuntamiento se niegan a extender certificados de vecindad a quienes lo solicitan para que se les incluya en el Censo electoral, próximo a rectificarse. Tal medida no la estimamos justa, pues estableciendo el artículo 2.° del real decreto sobre rectificación que durante los días 10 al 20 del próximo julio podrán proponerse a las Juntas municipales las inclusiones convenientes, es lógico deducir que tanto el acta de nacimiento como el testimonio de vecindad, requisitos para justificar documentalmente el derecho al voto, habrá de poseerlos el reclamante antes de la indicada fecha. Sobre este particular llamamos la atención del señor alcalde, no se interprete dicho proceder en forma que ponga en entredicho la seriedad de un servicio tan público e inexcusable como el que presta la oficina del Padrón de habitantes.

—*Plaza de Toros.*—A las 10'30, debut de la compañía de zarzuela y ópera con la hermosísima zarzuela *El molinero de Subiza.*

—El distinguido artista señor Dubón nos remite una carta, que sentimos no poder insertar, contestación al remitido del señor Fagoaga, en la cual carta dice, entre otros extremos:

"En mi remitido englobé en el concepto de "señores"—norma ésta de rudimentaria educación,—no de concejales, a los que formaron parte del Jurado. Al hablar del señor Fagoaga no lo hago refiriéndome al concejal, sino al secretario de dicho Jurado y empleado del Ayuntamiento don Jesús Fagoaga. Por alto concepto que se tenga de la autoridad, nunca se debe dar uno por aludido, mientras haya un motivo de justificación. Es decir, que la confusión ha nacido del señor Fagoaga, no de mí.

Y ahora, la respuesta a una amenaza. El juzgado, como toda persona de sano criterio comprendería en seguida—caso de que el señor Fagoaga continuara en su pretensión de acudir a los tribunales,—la razón que me asiste. Mi conducta no merece otro correctivo más que la recta y honrada justicia.

Termino lo mismo que el señor concejal. Las personas honradas juzgarán. Esas mismas personas que tantas veces juzgaron a concejales y a artistas."

—*Urberuaga de Ubilla,* Marquina (Vizcaya). Aguas azoadas especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Pídase memoria y guías. Servicio de automóviles desde la estación de Deva.—Médico director, don Cipriano Alonso Díaz.

—La Cámara de Comercio pone en conocimiento de las clases interesadas, que la *Gaceta de Madrid,* llegada hoy, inserta un real decreto del ministerio de Hacienda, disponiendo quede en suspenso la ejecución del real decreto de 6 de marzo último, declaratorio de que las personas jurídicas se hallaban sujetas al pago del impuesto de cédulas personales.

—Ayer mañana, en el tren de la línea de Utiel, salió para el Balneario de los Hervideros de Cofrentes, don J. Prats, dueño del Bazar Colón, con su distinguida familia.

—Con el fin de que nuestra producción esté debidamente representada en la Junta de Aranceles y Valoraciones, el Fomento Industrial y Comercial del reino de Valencia, solicitó de los Poderes públicos se le concediera un puesto en dicho organismo, designando para que lo ocupara al exalcalde de esta ciudad don José Mira Meseguer, y se ha conseguido, luego de realizadas incesantes gestiones, que se le hiciera justicia en sus legítimas aspiraciones, apareciendo en la *Gaceta,* que llegó ayer a Valencia, el nombramiento de vocal de dicha Junta a favor del citado señor Mira.

Al comunicar a nuestros lectores la anterior noticia, réstanos solamente felicitar a tan prestigiosa entidad por tan señalado triunfo, felicitación que hacemos exensiva a nuestro particular amigo don José Mira.

—El gas sulfhídrico de las aguas de Benimarfull, cura las enfermedades cutáneas.

—Ayer, en el tren correo de Madrid, llegaron el diputado a Cortes don Carlos Hernández Lázaro, don Pedro Callis y don Manuel Ballester.

También llegaron en este tren los diestros Belmonte, Belmontito, Torquito, Flores y Pacorro.

En el ascendente de la misma línea marcharon el marqués de Villagracia y don Enrique Bhen.

En el expreso de Barcelona salió el administrador general de la Compañía de los Tranvías Eléctricos, don José María Villalonga.

—*Plaza de Toros.*—A las 10'30, debut de la compañía de zarzuela y ópera con la hermosísima zarzuela *El molinero de Subiza.*

—En la prisión celular se ha verificado el bautismo de un súbdito alemán afiliado al protestantismo.

Se hallaba en la enfermería de dicho establecimiento, al que había sido conducido de paso para Alicante.

El pobre recluso es hombre ilustrado que tuvo buena posición, y la ha perdido a consecuencia de la guerra, así como a su esposa e hijos. Hoy se halla preso por un delito de poca importancia, cometido a impulsos de la necesidad.

El capellán de la cárcel, don José Laguarda, y el Padre Balasch, S. J., han realizado la conversión del neófito, que en la pila ha tomado el nombre de Juan.

—Hablando dos médicos de esta capital, decía uno de ellos:

"A todos los que me consultan sobre afecciones al estómago, hígado, riñones, intestinos, etcétera, no vacilo en recetarles la bebida de las aguas de los Hervideros de Cofrentes. Estoy seguro que nada hay de tan eficaces resultados y que con ello encontrarán completa curación."

—Ayer fué autorizada la exportación de 144.450 kilos de arroz.

—*Economía, duración, luz potente,* se consiguen con la lámpara "SAG", Sociedad Anónima Gras, calle de San Martín, 4.

—El próximo domingo, a las diez de la mañana, se verificará en el Colegio de San José solemne distribución de premios a los alumnos de las escuelas gratuitas.

Dicho acto se ajustará al siguiente programa:

Maruxa, preludio, Vives.—Concertación de Catecismo y Aritmética, por los alumnos de la primera sección.—"La Bandera", por el niño Francisco Puig.—"El trull", coro, música de Asensi.—Distribución de premios a los alumnos de la primera sección.—Geografía de España, por los alumnos de la segunda sección.—"Acto de amor", por el niño Agustín March.—"¡Mariner!", coro, Asensi.—Distribución de premios a los alumnos de la segunda sección.—"Despedida a la Virgen", por el niño Manuel Tormo.—Desafío de Castellano, entre los alumnos de la tercera sección.—Distribución de premios a los alumnos de la tercera sección.—"La Santa Espina", sardana, Morera.—Distribución de premios a los alumnos de la cuarta sección.—Discurso del niño Enrique Serrano.—"La canción del soldado", Serrano.—Ejercicios de Educación Física, Gimnasia sueca, etc., etc.

—El doctor Martí Pastor, catedrático de partos y especialista en enfermedades de la matriz, ha trasladado las horas de consulta, de 4 a 6 de la tarde.

—El señor delegado de Hacienda de esta provincia ha dispuesto que el pago a las clases pasivas que perciben sus haberes por esta Tesorería, tenga lugar en los días del próximo mes de julio que a continuación se expresan, y horas de nueve a doce de la mañana.

Día 1.° de julio, pensiones, jubilados, Montepío civil, excedentes y cruzados; 2, Montepío militar; 3, Retirados; 4, los que hayan dejado de percibir en los días anteriormente señalados; 11 y 12, retenciones.

—Muebles de lujo, últimos modelos, Salvador Mustieles. Exposición, San Vicente, 107. Fábrica 248.

—Se convoca a todos los médicos que ejercen en los pueblos y poblados anexos a la capital, a una reunión que se celebrará mañana, a las cuatro de la tarde, en el Colegio Oficial de Médicos, para tratar de las igualas.

—No atacará a vuestros melonares, la *blanqueta,* la *rocha,* ni el *pall,* si empleáis oportunamente el *Azufryl.* Droguería San Antonio, Hijos de Blas Cuesta.

—La Unión de Empleados de Comercio ha nombrado la junta directiva provisional siguiente:

Presidente, don Lino Enguídanos; vice, don Vicente Carrión; secretario general, don Vicente López; vice, don Julio Cebolla; secretario de actas, don Gonzalo Vercher; vice, don Vicente F. Sanz; tesorero, don Agustín Urios; vice, don Santiago Moliner; contador, don Juan Larcada; vice, don Juan Bautista Conesa, y bibliotecario-archivero, don José Venancio; vocales: don Francisco Martínez, don Carlos Chenoll, don Manuel Beneyto, don Carlos Bello, don Fulgencio Bilmaña y don José Gimeno.

—Curación de la tos con las pastillas J. Miró, expectorantes y calmantes. Venta en farmacias y droguerías.—Precio de la caja, una peseta, aumento transitorio 0'25.

—Después de brillantes ejercicios, ha obtenido la calificación de sobresaliente en las asignaturas del octavo curso de piano, de este Conservatorio, la señorita Amparito Soria Cuñat, la cual, así como sus padres, están recibiendo muchas felicitaciones por tan brillante éxito, elogios que se hacen extensivos a los profesores de tan aventajada alumna, doña María Jordán y don Juan Cortés. Reciban todos nuestra enhorabuena.

—Arados de vertedera para todos los cultivos.—Depósito de máquinas agrícolas, calle de Don Juan de Villarrasa, número 2.

—El Ayuntamiento recaudó ayer: Por arbitrio de carnes, 2.374'46 pesetas; por análisis y examen de substancias, 234'23; por entrada de carros, 50; por arbitrios extraordinarios, 302'35.—Total, 2.961'04 pesetas.

—*Plaza de Toros.*—A las 10'30, debut de la compañía de zarzuela y ópera con la hermosísima zarzuela *El molinero de Subiza.*

Crónica nupcial

—En la mañana de ayer contrajeron matrimonio, la encantadora y bellísima señorita María Royo Soriano y el distinguido joven don Manuel Mateu Estellés. La ceremonia se celebró en el Camarín de Nuestra Señora de los Desamparados, que estaba espléndidamente iluminada y adornada con flores.

En tan solemne acto fueron apadrinados los novios por doña Emma Barthle de Bigné y don Francisco Mateu Estellés, hermano del novio, y firmaron el acta don Ramón Bigné, el doctor don José Ribes, don Roberto Lleó y don Mariano Mateu.

La novia lucía un magnífico traje de charmé blanco, que hacía resaltar su hermosura.

Los nuevos señores de Mateu-Royo salieron en viaje de boda para Zaragoza, San Sebastián y Madrid.

Noticias militares

—El capitán general, señor Palanca, recibió ayer mañana, en su despacho oficial, al alcalde señor Bort, que fué a cumplimentarle.

—Han sido destinados:

El auditor de guerra de brigada don Pablo María Sichar, de la tercera región (Valencia), a la octava; el teniente auditor de tercera, don José Cerdá Reig, de la tercera región, a Canarias; don Isidoro Penas Cambarols, residente en Barcelona, a la fiscalía de la tercera región; el teniente auditor de segunda, don Gonzalo Mariana, de disponible en la cuarta región, a la fiscalía de la tercera, continuando en comisión en la cuarta.

Tribunales

—Ante la Sala de lo Civil informaron ayer los letrados don Joaquín Dualde y don Ricardo Samper, en la apelación de una mayor cuantía.

Escolares

—Hoy, a las horas que se indica, se verificarán en el Instituto General y Técnico los exámenes siguientes:

A las ocho de la mañana, Nociones de Aritmética y Geometría, por segunda convocatoria, enseñanza libre; Geometría, números 51 a 100, de enseñanza libre; Física y Química general, por segundas convocatorias, de enseñanza colegiada, y por segunda también de enseñanza libre, para aquellos alumnos que no tengan incompatibilidad con otras asignaturas; Aritmética, números 110 a 150, enseñanza libre.

A las nueve: Preceptiva literaria, números 52 a 105, de enseñanza libre, y Latín, primero y segundo, por segunda convocatoria, de enseñanza colegiada.

A las diez: Geografía de Europa, hasta el número 129, de enseñanza libre.

A las once: Caligrafía, por segunda convocatoria, de enseñanza colegiada y libre.

A las cuatro de la tarde: Historia Natural, números 25 a 50, de enseñanza libre.

—Los exámenes que se celebrarán hoy en el Conservatorio de Música y Declamación, corresponden a los alumnos de enseñanza no oficial (libres), cuyo horario es como sigue: nueve mañana, Solfeo, primero y segundo cursos; cinco y media tarde, Piano, todos los cursos, excepto quinto y octavo.

—Han sido nombrados maestros en propiedad: De Villar del Arzobispo, don José Ranca Cintora; de Benegida, don Francisco Rodríguez Lucena; de Los Isidros, don José Rubio Martínez; de Derramador, don Pablo Castañer Montoliu, y de San Juan de Requena, don José Martín Beltrán.

Modo de curar la indigestión

"La mayoría de la gente que sufre de indigestión, gastritis, dispepsia, etc., aún aquellos que por muchos años han padecido de estos males y que han probado todos los remedios sin beneficio permanente, puede obtener alivio inmediato y asegurar una digestión normal sin dolor, tomando una cucharadita de Magnesia Bisurada corriente con un poco de agua caliente, inmediatamente después de comer." El especialista que ha hecho dicha manifestación ha pasado años investigando los resultados derivados del uso del producto conocido entre los farmacéuticos con el nombre de Magnesia Bisurada, y hace constar que el notable y instantáneo alivio que siente el paciente casi invariablemente después de su uso se debe al hecho de que neutraliza el ácido del estómago y evita la fermentación de los alimentos, dando así lugar a que la naturaleza haga sus funciones sin dificultad alguna. En virtud de que la Magnesia Bisurada puede adquirirse en todas las buenas farmacias, tanto en polvo como en pastillas, y que se garantiza que dará satisfacción, o de lo contrario se devuelve su importe, deben probarla los que sufren del estómago. Sin duda vale la pena gastar una suma insignificante para curarse la indigestión, pues el costo es muy pequeño; y además, si el caso de usted fuese uno de los raros que no se alivíase con dicho remedio, puede usted reclamar su dinero, y no le habrá costado nada la prueba. Hoy mismo debe usted probar la Magnesia Bisurada.

Noticias teatrales

PLAZA DE TOROS.—Hoy, a las 10'30, debut de la compañía de zarzuela y ópera española con la preciosa zarzuela en tres actos *El molinero de Subiza,* en la que toman parte la señorita Huerta, señor Beut, señor Rosal, señor Villasante, señor Aznar, señor Barberá, señor Barquer, señor Rodrigo y señor Mula.

En honor al público, tomará parte en la función de esta noche el tenor cómico señor Villasante, el cual se encuentra convaleciente de una operación quirúrgica.

D. O. M.

Don Juan Francisco Peiró Illueca

falleció a las cuatro de la tarde de ayer, en Villanueva del Grao,

habiendo recibido los auxilios espirituales y la bendición de Su Santidad.

Su afligida esposa doña Purificación Farinós, hermanos políticos, sobrinos, demás parientes y la razón comercial «Sirera», suplican a sus amigos encomienden su alma a Dios y se sirvan asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, a las cinco de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de Chapa, núm. 43, a la calle de Santa Ana, donde se despedirá el duelo.

QUINTO ANIVERSARIO

LA SEÑORA

D.ª María de los Desamparados Gascó y Oliag de Gil de Avalle

falleció el 27 de junio de 1914

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Su viudo, hija, madre política, hermanos y hermanos políticos, ruegan a sus demás parientes y amigos se sirvan encomendarla a Dios Nuestro Señor.

Todas las misas que se celebren el día 27 en las parroquiales iglesias de San Andrés y Santo Tomás Apóstol y en la capilla de Nuestra Señora de los Desamparados, como asimismo en la iglesia de Lajara (Francia) y en la de Higueruela (Albacete), serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

De toros

El festival belmontista

O no hay justicia en el mundo, o anoche mismo debieron los belmontistas abrir una suscripción para regalar un cencerro de honor al ganadero señor García Lama; un cencerro seis veces del tamaño natural de uno de los bueyes que tuvo la frescura de enviarlos.

Y, si como suponemos lo han hecho, hay que organizar otra fiesta para hacer la entrega solemne del regalo, y a cuyo programa, si se nos permite, aportaríamos alguna idea.

Todo lo merece el señor García Lama, que es uno de tantos señores que figuran en la lista de ganaderos de reses bravas, sin que se sepa que haya tenido la suerte de que uno solo de sus toros lo fuera.

Asusta pensar lo que hubiese ocurrido si los beneficiados anoche somos los *chicos* de la prensa. Por de pronto, hoy tendríamos Valencia en estado de sitio, y estaríamos todos los periodistas en la cárcel, el que no estuviera de cuerpo presente.

Y como de los toros no hay más que decir, pasemos a hablar de los toreros.

Flores.—Intentó torear de capa, y visto que ello no era posible, se limitó a capotear, sin otro propósito que fijarlo. De la faena de muleta diremos otro tanto, porque el buey seguía tan buey como cuando salió, y hubo que agradecerle a Isidoro que no se pusiera pesado. Unos pases de aliño y una corta de las que matan. El público obligó a salir al tercio al espada y silbó al toro.

Torquito.—Como Flores, hizo varias tentativas y fracasaron sus buenos propósitos. Con la muleta se confió demasiado del buey, que en uno de los pases le enganchó y suspendió, causándole dos pequeños puntazos. Las cuadrillas le aconsejaron que se retirara, pero no les hizo caso, y siguió toreando; igualó el morruchito, y el bilbaino, guapamente, le atizó un sopapo que fué premiado con la oreja.

Después, entre una ovación clamorosa, pasó a la enfermería, donde le curaron, y de allí a la fonda.

Belmonte.—Menos malo su torete, aunque, desde luego, sin merecer el calificativo de bravo, permitió al trianero que toreara un *ratito* de capa, y entre los lances señalamos dos suaves y ceñidos de los de su marca, que alborotaron a los del Club. En la faena de muleta procuró aprovechar las migajas de bravura que tenía el bichejo, y hubo molinetes de repetición y hasta un pase afarolado, y sobre todo, que el torero trágico fué el único que dió la nota alegre de la fiesta hasta aquel momento. Pinchando no hubo suerte ninguna en las tres veces que atacó, pero se le aplaudió la faena y se le hizo el debido homenaje.

Pacorro.—Tampoco pudo sacar partido de su manso. Unos lances, un quite, una faena movida, aunque breve, y un sablazo que no gustó.

Varelito.—Fué el único que dió el do de pecho en la velada. Su triunfo fué colosal, rotundo, definitivo. Figúrense ustedes que al muchacho le tocó un buey, tan buey o más (dejémoslo en más) que los anteriores. Una cabra loca que triscaba por el redondel como si estuviese en el *verde prado,* y Varelito se agarró con ella, la sujetó y la toreó a la fuerza, metiéndole el cuerpo entre los pitones.

El público, que se había entregado en los brazos de Morfeo, despertó al oir que Manolito gritaba: "¡Fuera too el mundo!", y se puso de pie viendo cómo toreaba de muleta el trianero. Comenzó con unos pases con la izquierda ceñidísimos, y siguió solo y consintiendo, y *molineteó* en la misma cara y dobló la rodilla para metérsela en el hocico del buey. ¡Colosal, colosal, colosal!

Luego arrancó a matar con su estilo; el clásico, el verdadero volapié, doblando la cintura como un bravo. En el segundo envite rodó el toro muerto, y Varelito cortó la oreja y dió dos vueltas al anillo. ¡Gran faena y gran estocada, amigazo! Lo mejor de lo mejor de la noche.

¡Lástima que no hubiera ni un solo socio de la empresa que pudiera contarlo!

Belmontito.—No podía ser menos que los demás. Y su novillo fué como todos: más loco que todos. Por eso, entre lo nerviosillo que es el chiquillo, y lo que corría la cabra... ¡ande el movimiento! Faena breve y una estocada.

Banderillando, Magritas y Carranza.

La entrada buena, pero no todo lo buena que era de esperar.

En suma: una hueyada de las que forman época, y una faena, la de Varelito, que merece una lápida en el Club Belmonte.

L.

Teatro Lírico Temporada de cine

HOY, GRANDIOSO PROGRAMA

Exito de la extraordinaria película en cuatro partes

¡En los laberintos de un alma!

Exito de la cómica

Charlot, trasnochador

Sesión desde las 5 de la tarde.

ESLAVA - Compañía de comedia

Hoy, a las 10'15 noche

BENEFICIO del primer galán

JOSE ROMEU

EL NIDO AJENO

Romanzas de TOSCA (Puccini) y MANON (Massenet)

Benasal (Provincia de Castellón) HOTEL EN-SEGURES

Aguas sin rival para combatir el mal de piedra, arenillas, gota, reumatismo, enfermedades del estómago, hígado e intestinos. Centenares de curaciones completas. Estación veraniega privilegiada. Panorama admirable. Excelente Hotel. Pabellones independientes económicos. Chalets completamente independientes, montados con todo el confort necesario. Temporada: 1.° de mayo al 31 de octubre.—Informará E. Rodríguez, dueño de los estable cimientos.

ITINERARIOS.—Salida de Valencia: en el tren mixto de las 8'¼, y de Barcelona en el de las cuatro de la mañana, que enlazarán (dichos dos trenes) con los automóviles correos de Benasal, que se encontrarán a la salida de la estación de Alcalá de Chivert y saldrán a las 15 y media en punto.

El precio del pasaje desde Alcalá de Chivert hasta el pie del Hotel Fuente de En-Segures, con derecho a diez kilogramos de equipaje, son 8'75 ptas.; hasta Benasal, 7'50 ptas.

SALIDAS DE CASTELLON DE LA PLANA.—Servicio especial rápido de automóviles de Benasal que saldrá del garaje, calle Asensi, núm. 6, a las 14 y media en punto, llegando a Fuente En-Segures (Benasal) a las 18 y media. El precio del pasaje, con derecho a 10 kgs. de equipaje, son pesetas 11 (hasta Benasal 9'75 pesetas). Este servicio regirá desde el 1.° de junio hasta fin de año.

Copias y Traducciones

Las hace pronto y bien

Trust Mecanográfico, Paz, 17; teléfono 949

El nuevo Colegio de Isabel la Católica

Las fiestas que en los días 24 y 25 se han celebrado en este Colegio, han resultado cual los anteriores años, agradabilísimas, poniendo de manifiesto todas las que en ellas tomaron parte, su amor a la escuela y el deseo de que la suya prospere y engrandezca.

Figuraban en el programa el juguete cómico *Las de Ortiguera,* que fué admirablemente representado por las señoritas G. Gómez, O. Nebot, F. Fernández-Corrugedo, M. Sierra, P. Sempere y M. Hércules, sobresaliendo entre ellas las señoritas Gómez, Sierra y Fernández-Corrugedo, que hicieron pasar un rato delicioso.

Fueron muy celebrados también los diálogos de *Jauja* y *El brazalete de brillantes,* interpretados con verdadero arte y correcto lenguaje por las señoritas Masó (P. y A.), Gellego, Sarzo y Méndez.

La señorita Oreto Nebot llegó a conmover al público en el recitado de la poesía "A la Virgen", lo mismo que la monísima Isabelita Garrido en sus frases de saludo.

También los parvulitos tomaron parte, cantando a coro "El triunfo más bello" y "Junto al hogar".

En la parte musical sobresalió "La Valenciana", de Peidró, cantada por la exalumna señorita Sanchis, y "La entrá de la murta", cantada por las alumnas de la clase superior, que vestían el típico traje de valenciana. Dió fin a esta agradable velada el "Himno a Isabel la Católica", cantado por todas las alumnas, cuya música fué dirigida y compuesta por el inteligente profesor del Colegio don Tomás Aldás. En suma: una fiesta encantadora, que llenó de satisfacción a las numerosas familias que asistieron, por la cual recibieron muchos plácemes profesoras y alumnas.

CINE SOROLLA

PROGRAMA EXTRAORDINARIO

Estreno de la REVISTA PATHE, núm. 53, información de actualidad.

Estreno — Extraordinario — Estreno

de la preciosa película en cuatro partes, asunto interesantísimo, espléndida presentación y magnífica fotografía, marca Tiber Film de Roma, titulada

Las tres primaveras

interpretada por los grandes artistas de fama mundial

Lina Millefleurs y Alberto Collo

Terminará la sesión con una película cómica.

Todos los días estrenos de las mejores marcas.

Folleto interesante

Caballos con cuernos

Nuestro queridísimo amigo el sabio ingeniero don Rafael Janini, nos proporciona la grata sorpresa de hacer llegar a nuestra mesa de trabajo su último folleto, interesante como todos los suyos, y en el que una vez más hace gala de sus profundos conocimientos acerca del caballo.

Hoy, el señor Janini trata de un fenómeno curioso: de los caballos dotados de cuernos, y singularmente, de los de raza española.

Las más presitgiosas autoridades, no solo señalan la existencia del caballo con cuernos, en España, durante muchos años, sobre todo, en tierras de Andalucía, sino que los describen afirmando que sus dimensiones, en algunos ejemplares, eran las de los de una ternera de cinco a seis meses.

Corroboran estas interesantes noticias trozos de cráneos que en algunos Museos se conservan, entre ellos uno que existe en el Museo de Historia Natural de Londres, cuya reproducción fotográfica ilustra el trabajo del señor Janini.

No menos curiosas, por ser copia de documentos vivos, son las fotografías del caballo "Lago", procedente de la ganadería del señor marqués de la Casa Domecq, de Jerez, en cuyo ejemplar se distinguen a simple vista las extrañas protuberancias.

El señor Janini, en su erudito trabajo, dice que los caballos llamados *cartujanos,* que es precisamente en los que se han observado los cuernos, fueron patrimonio de los frailes de la Cartuja de Jerez, y con motivo de la exclaustración, la ganadería pasó primero a ser propiedad de don Antonio Abad Romano, y en 1860 pasó a la casa Domecq.

Remontándose al origen de la ganadería, hay datos suficientes para poder afirmar que son de tiempos de la dominación musulmana, y por tanto, de raza árabe.

Y añade el autor del notable folleto: "Los caballos cartujanos romanitos, tienen la piel (epidermis) azulada. El color de la capa (pelos) suele ser el tordo vinoso y azulado claro, concluyendo a la vejez en pelo blanco, moscado en rojo, en castaño, habiéndose observado casos con franjas y bandas obscuras en las espaldas, lomo y patas, y la mayoría tienen un estrella blanca en la frente (son luceros y caretos), y están siempre calzados en blanco. Los espejuelos son pequeños y ovales, especialmente los de las patas posteriores; los espolones son sencillos y pequeños; de vez en cuando nacen algunos animales con excrecencias oscas en los frontales, llamados cuernos, cuya explicación más aceptable es que se trata de casos de concrecencia máxima en los puntos de osificación de los frontales, por causa de mayor intensificación de incrustaciones calcáreas, lo que corrobora el caso de "Lago".

La índole de esta publicación impide, bien a pesar nuestro, continuar transcribiendo fragmentos del trabajo del señor Janini, que tiene en éste, como en otros trabajos, el don de hacerse entender, lo mismo por los versados en materia caballar y por los profanos, que atraídos por lo sugestivo del título le leen.

Como obra, pues, de divulgación, es de un mérito indiscutible, y bien merece que se tributen a su autor las más efusivas y sinceras alabanzas, que no hemos de regatearle, no ya porque nos unen al señor Janini vínculos de estrecha amistad, sino porque nos enorgullece que en Valencia haya quien se consagre al estudio de una de las mayores fuentes de riqueza, como lo es la cría del ganado caballar.

La bala de bronce

¡Lo más estupendo!

Teatro Ruzafa

Empresa CINE MODERNO

HOY : ESTRENO : HOY

del 14 y 15 CAPITULOS y últimos de

La sortija fatal

La más grandiosa creación de

Perla Blanca

EL EXITO DEL DIA

PRECIOS DE COSTUMBRE

LUNES: A petición del público.

: EL CONDE DE MONTECRISTO :

La bala de bronce

¡Lo más monumental!

Diario de avisos

SEÑORAS El flujo blanco las enfermedades de la MATRIZ se CURAN radicalmente con las **Irrigaciones del Dr. Valley**

VENTA:

Principales FARMACIAS y droguerías

EL NITRATO DE CAL O DE NORUEGA

ES EL ABONO AZOADO más económico

OTTO MEDEM

Despacho: Alfredo Calderón, 13

Almacén: Grao, Travesía Atarazanas, 12

LA VIDA

Así como el alimento es la vida del cuerpo y la instrucción el alimento del alma, «EL MASAGE RADIOL» es la conservación indefinida del cutis, sin arrugas, pecas, granos, etc., conservando la piel fina como en la más lozana juventud. De venta en las principales farmacias, droguerías y en LA DALIA MODERNA, Caballeros, 34, TINTE. Frasco, 3 pesetas.

CORSES DOS MILLONES

Sin alteración de precios :: Dernieres creations

30 modelos de fajas

EL CORSE DE PARIS de Galo Sopeña

Poeta, 1, Valencia

Policlínica de la Cruz Roja

Diariamente consulta gratuita de las especialidades siguientes: Ojos, nariz, oído, garganta, dientes, pecho y corazón, estómago e intestinos, enfermedades de la mujer y niños, secretas y de la piel, nervioso, Medicina y Cirugía en general.

GOBERNADOR VIEJO, NUM. 18, BAJO

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Telegramas-Telefonemas-Radiogramas

LOS PERIODICOS OFICIALES

La *Gaceta* publica las disposiciones siguientes:

Concediendo el título de pensionado sin sueldo en el extranjero al catedrático de la Facultad de Derecho de Valencia, don Blas Ramos Sobrino.

Disponiendo que la provisión de plazas de cónsules de segunda clase pueda hacerse llevando cuatro años o no de servicios, pero obligatorio, a los cargos de elección la provisión de dichas plazas.

Señalando para el día 20 la vista de las actas de Santander, Sueca, Motilla del Palancar y Fonsagrada.

Consejo de ministros en Palacio

Se celebró Consejo de ministros en Palacio, bajo la presidencia del Rey.

Duró hora y media la reunión.

El señor Maura hizo el resumen de política exterior e interior.

Respecto al primer extremo, expuso la situación en que, a su juicio, quedará Europa como consecuencia de la paz.

Respecto a política interior, se ocupó extensamente de los debates en las Cámaras.

Al recibir luego el señor Maura a los periodistas, nos dijo que en general son buenas las impresiones que tiene el gobierno de las huelgas existentes.

Vistas de actas

Continuó en el Supremo la vista de las actas protestadas, examinándose, entre otras, las siguientes:

Córdoba.—El candidato derrotado por la circunscripción, don Francisco Azorín, combatió las elecciones verificadas, acusando al triunfante de haber cometido atropellos.

Don Antonio Jaén, otro de los candidatos derrotados, también censuró las elecciones.

Los señores Barroso y Enríquez, candidatos triunfantes, defendieron la validez de la elección.

Motilla.—El señor Cobián, en nombre del señor Fernández Jiménez, defendió la nulidad de la elección, en vista de los atropellos cometidos.

Defendió la elección el candidato triunfante señor Ayuso.

Lucena.—Impugnó la elección el candidato derrotado señor Largo Caballero, el cual relató diferentes coacciones cometidas y la compra de votos, que fué escandalosa.

En nombre del candidato triunfante, señor duque de Almodóvar, defendió la legalidad de la elección el señor Pérez Crespo.

Priego.—El candidato derrotado señor Villando, impugnó la elección, relatando también numerosos atropellos.

Viéronse también las actas de Alcañices y Santa María de Ordenes.

Contra una criada

Una señora, perteneciente a distinguida familia, ha denunciado ante el juzgado de guardia a una criada que tenía a su servicio, acusándola del rapto de una niña de tres años y robo de 13.000 duros en billetes del Banco de España.

El juzgado ha admitido la denuncia, y la policía busca a la denunciada, para proceder a su detención.

Lo que dice Romanones

Terminada la sesión, en los pasillos del Congreso se formaron corrillos. En uno de ellos, entre los comentaristas se hallaba el conde de Romanones, quien se mostraba asqueado del espectáculo dado en la sesión de hoy. Decía el conde que después de lo ocurrido esta tarde, había adquirido el pleno convencimiento de que estas Cortes no servirían para nada útil.

Añadía que la sesión de la tarde bien había mostrado el estado de descomposición del país.

"Tanto me ha molestado lo ocurrido, que he estado a punto de aconsejar al gobierno que no levantara la censura para las reseñas de los debates parlamentarios, porque de este modo el país no se enteraría del vergonzoso espectáculo dado en la Cámara."

Manifestaciones de Alba

El exministro liberal señor Alba decía esta tarde, después de la sesión que, como consecuencia del debate de hoy, mañana se reunirán las izquierdas parlamentarias para adoptar acuerdos, con objeto de ver si hay algún medio de dar eficacia al debate de esta tarde y llegar a una votación.

LA BOLSA

BOLSA DE MADRID

Interior, 78'50.
Amortizable al 5 por 100 antiguo, 00'00.
Amortizable al 5 por 100 nuevo, 97'75.
Amortizable al 4 por 100, 00'00.
Exterior, 89'00.
Francos, 78'00
Libras, 23'23.

AUDIENCIAS

Después del Consejo de ministros, el Rey recibió en audiencia al embajador de Inglaterra, al presidente del Congreso, señor marqués de Figueroa; al vicepresidente del Senado, señor Rolland, y a otras personalidades.

De Hacienda

El señor La Cierva nos manifestó que había dejado sin efecto el nombramiento de don Ramón Sota para la Junta de Valoraciones, substituyéndolo por su hijo, pues hubo error en el nombramiento.

Asimismo había dejado sin efecto el nombramiento de delegado de Hacienda de Ciudad Real de don Luis Ferrer, que continuará en Valencia.

Ha sido nombrado delegado de Hacienda de Ciudad Real don Bartolomé Hernández, y de Zamora on Eduardo Bernal.

Información del ministerio de Estado

El cónsul de España en Melbourne, comunica al ministerio de Estado que aquellas autoridades advierten a los exportadores españoles los perjuicios que pueden ocasionarseles al enviar mercancías en envases de madera, con signos de carcoma u otros insectos destructores de la madera, pues aquellas autoridades sanitarias no permitirán su importación por considerarla peligrosa.

El ministro plenipotenciario de España en Berna advierte que el gobierno federal suizo ha derogado últimamente las disposiciones que dictó sobre el aprovisionamiento de paja y heno, y los decretos de 10 diciembre de 1917 y septiembre de 1918, relativos al papel y madera para su fabricación.

Por decreto del departamento de Economía nacional, el ministro acaba de declarar libre el comercio de materias colorantes.

El embajador de Francia en esta Corte, participa al ministerio de Estado que el día primero de julio próximo se procederá en la prefectura de Marsella a la venta en pública subasta del vapor "Yeman", naufragado en 1915.

El barco fué construído en 1904, y sus características son: tonelajo bruto, 6.474 toneladas; neto, 4.214; eslora, 125 metros; manga, 15 metros; casco de acero, dos hélices y dos motores de 3.000 caballos.

El pliego de condiciones puede consultarse en la embajada de Francia en Madrid.

Visita a un sanatorio

A las once de la mañana marchó la Reina doña Victoria, con sus damas, a Humera, para visitar el Sanatorio antituberculoso allí establecido.

El personal del Sanatorio recibió a la Soberana y la acompañó en su visita. La obsequió con un ramo de flores.

La Reina regresó a las doce y media a Palacio.

Los funcionarios de Prisiones

A las diez y media continuó la Asamblea de funcionarios de Prisiones, con la lectura de los trabajos presentados al examen de las ponencias.

El presidente hizo después el resumen de estos trabajos.

Los nuevos regimientos de artillería pesada

Con arreglo a lo dispuesto en la ley de 29 de junio de 1918, se transforman los actuales regimientos de artillería de posición en regimientos divisionarios, que tomarán el nombre de regimientos de artillería pesada, compuestos de seis baterías, con tracción mixta.

Los regimientos números 2, 7, 10 y 12, se transformarán en regimientos de artillería pesada, con la misma numeración.

Se crean el regimiento número 1 y el número 14, con destino a Ciudad Real y Medina del Campo.

Servirá de base al tercer grupo el cuadro del cuarto regimiento pesado, y para el 14 uno del sexto.

El Rey en Carabanchel

A las nueve de la mañana marchó el Rey al campamento de Carabanchel, para presenciar las maniobras de la nueva batería de cañones de 15 centímetros Krupp, construídos en Trubia.

El Rey iba acompañado de sus ayudantes y Estado Mayor y varios jefes y oficiales de artillería.

Su Majestad examinó la batería, oyendo las explicaciones que le dió el coronel.

La batería tiene tracción automóvil.

A presencia del Rey se hicieron cuatro disparos en serie.

Después desfiló la batería ante el Monarca.

Luego Su Majestad examinó un tanque.

Este tiene una torre giratoria provista de ametralladoras con el puesto para un mecánico.

El tanque efectuó pruebas, salvando obstáculos perpendiculares y oblicuos, zanjas, etc.

Por último examinó el Rey un cañón contra los aviones, el cual hizo dos disparos, uno con metralla y otro con granada de fuego.

Su Majestad felicitó al coronel Hernando y a los demás jefes y oficiales que tomaron parte en las maniobras.

LAS CORTES

SENADO

Se abre la sesión a las cuatro de la tarde, bajo la presidencia del señor Allendesalazar.

Escasa concurrencia en escaños y tribunas.

Se entra en el orden del día y se aprueba el acta de la sesión anterior.

Se aprueba asimismo el dictamen de la comisión de Actas, admitiendo al ejercicio en el cargo de senador a don Angel Avilés, elegido por la Real Academia de Bellas Artes.

Igual resolución recae sobre la admisión del senador vitalicio señor Fernández Prida.

Se suspende la sesión para que pueda reunirse la comisión de Actas.

Se reanuda; se da cuenta de los dictámenes de varias actas y se levanta la sesión.

CONGRESO

Abre la sesión el señor marqués de Figueroa, a las 3'40.

Nótase bastante animación en la Cámara, aunque el número de diputados no es tan crecido como en la sesión de ayer.

Al leerse el acta, el señor García Guijarro dice que votó a favor del voto de gracias para la Mesa de edad, aun cuando en el extracto de la sesión figure todo lo contrario.

Se aprueba el acta.

El señor Zulueta pide la palabra.

El presidente declara que se le reservará para tiempo oportuno.

Se acuerda que algunas de las actas correspondientes al artículo 29, protestadas, pasen a la comisión de Incompatibilidades.

Se procede a la designación de los individuos que han de formar la comisión de Incompatibilidades e Incapacidades.

Resultan elegidos los señores Rojas, Marco, Colón, Rodríguez Valdés, Torres Beleño, Torres (don J. L.), Careaga, conde San Luis y Argüelles.

El señor Zulueta hace uso de la palabra, defendiendo, en nombre de las izquierdas, la libertad de la prensa para publicar reseñas parlamentarias.

Dice que la reciente real orden sobre la materia, deja al arbitrio del gobierno el consentir que se publiquen o no.

"Para nosotros—añade—la libertad del Parlamento está vinculada con la completa libertad de la prensa y su publicidad.

La conducta actual del gobierno surgió desde que éste tuvo vida, bajo la censura agravada con los actos que ha venido realizando."

El señor marqués de Figueroa: Su señoría está explanando una interpelación, que puede aplazar para cuando se halle constituída la Cámara.

El señor Zulueta: Al amparo de dicha censura se han celebrado las elecciones, sin garantir la libre emisión del pensamiento, y se han decretado varias deportaciones.

No sois vosotros personalmente responsables de lo que ocurre, sino vuestra política, que da lugar a sucesos como los de Tarancón y San Sebastián de Ballesteros."

Solicita expongan su criterio acerca del asunto los jefes de las minorías parlamentarias.

El ministro de la Gobernación: El artículo 16 del reglamento no autoriza que se explane interpelación alguna hasta que se halle constituída la Cámara.

El señor Lerroux: Las palabras del señor Goicoechea constituyen un voto de censura para la presidencia.

El ministro de la Gobernación niega que sus palabras hayan tenido el alcance que le atribuye el señor Lerroux.

Añade que en momento oportuno podrá explanarse la interpelación, que no rehuye en modo alguno.

Justifica la necesidad de que continúe la censura, y dice que cuando no existe la censura, las izquierdas se alborozan porque existe otra más de su gusto: la censura roja. (Nutridos aplausos en la mayoría.)

Cita textos en apoyo de la actitud del gobierno, y dice que la medida sobre la censura es lícita, mientras no se reforme la Constitución.

Afirma que el gobierno no ha hecho más que prolongar aquella medida adoptada por el gabinete Romanones, empleándose como resorte de gobierno.

El conde de Romanones: Como un sistema.

El ministro de la Gobernación insiste en que en su día se planteará el debate.

El señor Zulueta afirma que la censura se empleó en el extranjero durante la guerra para combatir el espionaje.

Cita algunos ejemplos concretos, y afirma que en muchos censores predomina la parcialidad.

El señor Besteiro pide la palabra, y el presidente le advierte que no debe salirse de la discusión, y así lo promete el orador.

Dice que el ministro de la Gobernación es la única persona que defiende la teoría de que el régimen parlamentario no es incompatible con la censura.

Cita el caso de un obrero que ha llegado de Córdoba, el cual dice que fué maltratado por la benemérita.

Un diputado de la mayoría interrumpe al señor Besteiro.

(Escandalazo.)

Añade que el gobierno ha puesto la vista en la organización agraria de Andalucía, y ha enviado allí al general La Barrera.

Termina diciendo que contra ese poder no son bastantes todos los generales juntos.

El señor Lerroux interviene para pedir la opinión del representante monárquico de las izquierdas.

El conde de Romanones entiende que las garantías constitucionales pueden suspenderse cuando hay peligros graves, pero nunca tomarlo como sistema de gobierno, y mucho menos con las Cortes abiertas.

El señor Rahola, por la minoría regionalista, dice que debe desaparecer la previa censura, por ser contraria a la Constitución.

El señor Maura manifiesta su extrañeza de que se discuta esto ahora, cuando en el momento oportuno el gobierno llevará el examen de su conducta a la Cámara.

El señor Alba hace uso de la palabra, y dice que para su minoría no es esta cuestión solo de derecho, sino de dignidad.

Continúa el orador su discurso, y afirma que es mucho mejor el gobernante que da la cara frente a frente, que el que hace solapadamente las cosas.

El señor Maura contesta al señor Alba.

Dice que el debate será estéril, a pesar de ciertas consideraciones.

Declara que no es lo principal decir agravios, sino que obtengan crédito. (Aplausos.)

El señor Besteiro se ocupa de la conducta del gobierno en las elecciones, y el ministro de la Gobernación protesta contra lo dicho por el orador socialista.

El señor Alcalá Zamora interviene brevemente.

El señor Villanueva pregunta si el señor Maura, al recibir el decreto de disolución de las Cortes, no pensó en la situación actual.

Ataca al gobierno por su política electoral, y se muestra muy enojado porque se presentaron candidatos ministeriales por la provincia de Logroño.

Y tanto se extralimitó el señor Villanueva en el ataque, que el presidente de la Cámara hubo de llamarle la atención.

El señor Villanueva: Es que el gobierno procedió con ensañamiento contra varios candidatos.

Y solo así podrá vivir. (Rumores.)

Terminó diciendo que él seguirá en el bloque de las izquierdas para combatir al gobierno, y que de lo que suceda no tendrán los liberales responsabilidad alguna.

El señor Romeo interviene largamente. Refiriéndose a los desafueros electorales cometidos por el gobierno, los censura duramente, así como lo dicho por el ministro de la Gobernación, señor Goicoechea, quien dijo en su despacho ante varias personas que para extirpar políticamente de Zaragoza al señor Romeo, disponía de más de un millón de pesetas, que para dicho objeto ofrecía dar el maurista señor Vitórica.

Agrega el orador que para probar su aserto dispone de una carta escrita por una persona honorabilísima, el oficial del ejército don Carlos Muñoz Rocatallada, en la que se dice que hallándose el señor Muñoz en el despacho del ministro de la Gobernación, le oyó decir a éste que disponía de todo el dinero que necesitase para triunfar el candidato ministerial que frente al señor Romeo se presentase a luchar por el distrito de Belchite, y que el dinero a que aludía lo había dado el señor Vitórica.

Añade el señor Muñoz en su carta, que hallándose presente el conde de Castellano, el ministro le propuso que fuera él el candidato que contra el señor Romeo luchase en Belchite.

El señor Prieto (don Indalecio) exclama: ¡Ciudadanía maurista!

El señor Romeo continúa su discurso, diciendo que ha de hacer homenaje a la caballerosidad del ministro de Fomento, señor Ossorio y Gallardo, jefe provincial de los conservadores de Zaragoza, quien no quiso autorizar de ningún modo que se presentaran contrincantes al señor Romeo en esas condiciones. También rinde este mismo homenaje a la caballerosidad de cuantos señores recibieron las deshonestas proposiciones y no las quisieron aceptar.

Se levanta a hablar el ministro de la Gobernación, en medio de una expectación grandísima. Dice que tenía noticias de que el señor Romeo se proponía leer esta tarde en la Cámara no sabe qué documento que se decía interesante, y que, según afirmaba, procuraría con él producir un gran efecto en el Parlamento.

Recuerda la entrevista en su despacho a que se ha referido en su discurso el señor Romeo, y dice que pensó en que se presentara dicho señor como candidato maurista por Belchite, cuando se estaba haciendo el encasillado de la provincia de Zaragoza. (Grandes rumores en toda la Cámara.)

Afirma que es una pura novela cuanto se ha dicho de esas fantásticas ayudas de dinero que estaba dispuesto a prestar el señor Vitórica.

Después dice que no es extraño que se le calumnie a él, modesto soldado de fila, cuando la calumnia no se ha detenido ante personas mucho más respetables y prestigiosas. (Grandes rumores.)

Rectifica brevemente el señor Romeo, insistiendo en sus afirmaciones.

Interviene el señor Maura, quien en tono mesurado dice que si las izquierdas tienen razón, no debían obstinarse en discutir un asunto, cuando del debate del mismo no puede resultar ninguna conclusión práctica.

Luego añade: "Al amparo del artículo del Reglamento dictado para cuando se discutan asuntos de capitalísimo interés nacional, las oposiciones están haciendo un monólogo no interrumpido por nada, y están ocupándose de todo lo divino y lo humano.

Si persistís en esta vuestra actitud, haréis realmente imposible la vida parlamentaria."

El señor Epalza censura la conducta electoral del gobierno, y afirma que es una vergüenza que continúe encarcelado en Durango un ciudadano que no cometió más delito que el de tomar parte en un mitin electoral 30 días antes de celebrarse las elecciones.

El señor Pozas corrobora las manifestaciones del ministro de la Gobernación, y dice que es una leyenda cuanto se ha dicho acerca del dinero del señor Vitórica.

El señor Vitórica intenta hablar varias veces, y se promueve en el salón un gran escándalo. Las protestas impiden oir al señor Vitórica.

El presidente de la Cámara llama repetidas veces la atención a los diputados, recordando que habiéndose concedido la palabra al señor Zulueta, quien dijo que hablaría en nombre de las oposiciones, después de él habían hablado numerosos diputados de la oposición.

Por fin, consiguió hacerse oir el señor Vitórica, y dice: "Si se hace caso de difamaciones, yo podré decir aquí también que el señor Romeo se pasa la vida jugando en el Casino." (En la Cámara se produce un formidable escándalo.)

El presidente de la Cámara, dirigiéndose al señor Vitórica, le suplica que no complique más el debate.

El señor Vitórica interviene nuevamente, afirmando que su dinero no está dispuesto para mantenidos. En todo caso lo estará para mantenidas. (Risas generales y protestas.)

"Si el ministro de la Gobernación—añade—hizo algún ofrecimiento en mi nombre en bien de la patria, hizo bien."

El señor Romeo hace uso de la palabra, y contestando al señor Vitórica, afirma que no tiene por qué ocultar que juega en el Casino, porque el juego está permitido en toda España por este gobierno.

El señor Zulueta interviene nuevamente, y resumiendo el debate; afirma que el gobierno debe atender la indicación de las izquierdas y levantar inmediatamente la suspensión de las garantías constitucionales o explicar las razones que le impulsan a mantener la suspensión de las mismas.

Le contesta el señor Maura, diciendo que el solo hecho de que el gobierno mantenga la suspensión de las garantías constitucionales, prueba su convencimiento de que ello es necesario y de que con ello cumple con su deber. Claro está que no somos infalibles, y que podemos equivocarnos, y que el Parlamento tiene perfecto derecho de advertirnos, pero deseo que se formule esa petición en otro debate, y no mientras la Cámara no esté constituída.

El señor Zulueta: La negativa del gobierno obligará a las izquierdas parlamentarias a adoptar otras resoluciones.

El señor Maura: El gobierno no puede hacer más de lo que hizo ya en la *Gaceta*. El gobierno tiene, por lo menos, tanto interés como vosotros en que se restablezca la normalidad constitucional.

El señor Zulueta: Pues en vista de esto, se reunirán las izquierdas y acordarán lo que estimen mas conveniente.

A continuación, se leen los dictámenes de la comisión de Incompatibilidades, y se levanta la sesión, a las siete y diez minutos.

Reunión aplazada

Mañana habían de reunirse en el domicilio de don Amós Salvador los jefes de las minorías liberales, y había de asistir a la reunión don Melquiades Alvarez, pero como no puede asistir el jefe de los reformistas, por ocupaciones de su profesión, la reunión ha sido aplazada para el día siguiente.

Una rectificación

El *Diario Universal* publica esta noche una rectificación. Dice que un periódico de la mañana, en su sección política afirma que anteanoche, en la fiesta celebrada en el palacio de los duques de Parcent, conversó Su Majestad el Rey con el conde de Romanones. La información, según dice *Diario Universal*, no es exacta, pues si bien el conde de Romanones asistió, no tuvo el honor de hablar con el Rey, a quien no pudo ni siquiera cumplimentar.

No hay harina

Una comisión de panaderos conferenció con el alcalde, señor Garrido Juaristi, haciéndole notar que hay una gran escasez de trigo en Madrid.

El alcalde conferenció con el ministro de Abastecimientos acerca de este conflicto. El señor Maestre le dijo que había dado ya orden para que inmediatamente se remitiese harina a Madrid, y que en breve se recibirán 160 vagones de Alicante.

También conferenció el alcalde de Madrid con el ministro de Hacienda, a quien le expuso la difícil situación creada al Ayuntamiento de la Corte, con haber dejado suspenso el gravamen de cédulas a las personas jurídicas, por ser éste un ingreso que figura en el presupuestos municipales.

Pidiendo una amnistía

El periódico *El Día*, publicado esta noche, solicita del gobierno que conmemore la firma de la Paz con la concesión de una amplia amnistía, que comprenda a todos los condenados por delitos políticos y sociales.

Información palatina

Sus Majestades los Reyes asisten esta noche a la fiesta que en su honor se celebra en el palacio de los marqueses de Viana.

—Mañana, en el tren expreso del Norte, marchará a San Sebastián el Rey, permaneciendo allí dos días.

Consejo de Ministros

Después de la sesión del Congreso hubo Consejo de ministros improvisado.

A las siete y media estaban reunidos en la Presidencia todos los ministros, con objeto de examinar la marcha de los debates parlamentarios y de cambiar impresiones acerca de la fórmula para legalizar la situación económica.

A las diez de la noche terminó el Consejo, facilitándose a los periodistas la siguiente nota oficiosa de la reunión:

"El Consejo de ministros resolvió varios expedientes de los ministerios de Hacienda y Guerra.

A propuesta del ministro de la Gobernación, se aprobó una aclaración a una real orden de 23 del corriente, en el sentido de que no se sometan a previa censura, bajo ningún concepto, los resúmenes y reseñas de las sesiones de Cortes que hayan de publicarse en los periódicos.

Se ocupó el Consejo del problema relativo a las tarifas ferroviarias, y por lo avanzado de la hora, se suspendió la deliberación para continuarla en el próximo Consejo."

AMPLIACION AL CONSEJO

Como ampliación al Consejo de ministros, puedo comunicar que se ocupó principalmente de lo ocurrido en la sesión de la tarde en el Congreso.

El gobierno considera natural la actitud de las izquierdas, pero declara que no aceptará debate alguno hasta que la Cámara no se haya constituído reglamentariamente.

También se ocupó el Consejo de las tarifas ferroviarias, examinando los antecedentes, pero no adoptó ninguna determinación ni acuerdo alguno sobre el asunto.

La comisión de Actas del Senado

Era propósito de la comisión de la Mesa del Senado, que las actas patentemente legales fueran examinadas con urgencia y aprobadas cuanto antes; pero los señores Rodrigáñez y Gimeno se opusieron terminantemente a ello, diciendo que no había razón alguna para proceder de manera tan precipitada.

El marqués de Alhucemas, que estuvo esta tarde en el Senado, era de opinión contraria a la de los exministros citados, e intentó convencerles para que desistieran de su actitud, pero no lo consiguió, por haber dicho ambos que no cederían de ningún modo.

En vista de esto, se acordó que hoy mismo fueran leídos los dictámenes y mañana sometidos a aprobación.

La comisión de Actas del Senado despachó los expedientes de las actas de todas las Reales Academias, Universidades, Arzobispados, Sociedades Económicas y 32 provincias. También informó acerca de la aptitud legal y capacidad de muchos senadores electos.

Lo que dice García Prieto

El marqués de Alhucemas decía esta tarde que los acuerdos de las izquierdas parlamentarias repercutirán en el Senado hasta que el gobierno no someta al examen de la Alta Cámara la fórmula económica.

Esforzóse en demostrar el marqués de Alhucemas que sus amigos políticos que votaron ayer, lo hicieron por amistad personal, y que ello no significaba en modo alguno cambio de actitud respecto a los acuerdos adoptados por las izquierdas.

Un artículo de "La Epoca"

La Epoca, comentando lo ocurrido hoy en la Cámara, dice:

"La jornada de hoy ha sido tan lamentable como la de ayer. En las oposiciones no hubo templanza, ni seriedad, y los tiempos no están realmente para atacar a un gobierno con chistes fáciles, agravios y descortesías de mal gusto.

En cuanto a los ministeriales, estuvieron faltos de la serenidad y la discreción necesarias para no excitar ineficazmente al enemigo.

El señor Maura fué el único que procedió con la prudencia y la resignación que se aconseja a los gobernantes en el banco azul, y bien a las claras contrastó su noble actitud frente a las frases de brocha gorda que se pronunciaron por parte de oradores o interruptores.

El resumen de la sesión de hoy es el mismo que el de la de ayer: pérdida de tiempo. La nota característica, la misma que ayer: violencia.

Será preciso que las izquierdas parlamentarias vayan pensando que hay en el país una gran masa de opinión que no quiere en las Cortes ni pérdida de tiempo, ni violencias, sino todo lo contrario: trabajo y armonía de voluntades."

DE PROVINCIAS

DE BARCELONA

Barcelona.—El redactor de *Noticiero Universal* señor Sarañana, ha celebrado una interviu con el obispo señor Reig, sobre el incidente del día del Corpus.

De ella entresacamos los siguientes párrafos:

"La primera orden que dí fué que no se facilitara a la prensa la lista de las visitas que recibí al día siguiente al en que ocurrió el incidente.

No intento siquiera contrarrestar los efectos de la nota oficiosa de la Diputación provincial, porque mi misión es de paz y de concordia entre todos los que sean verdaderos cristianos."

Al hacerle una pregunta relativa al artículo del señor Puig y Cadafalch, publicado en *El Sol*, de Madrid, el señor obispo contestó:

"Sí, lo conozco. Un buen amigo se ha tomado la molestia de traerme el periódico madrileño, y aunque la intención del escritor es manifiesta, y aunque yo no deba sentir molestia ni enojo, no puedo dejar de hacer algunas objeciones.

Persona significadísima de la Lliga Regionalista, como es don Damián Mateu, que me visita casi a diario, estuvo aquí el día del Corpus, y aprovechando su estancia en esta casa, le pregunté, después de enseñarle la bandera que el viento desplegaba en lo alto de la torre de la Catedral, si creía que aquella era la bandera del Cabildo.

Y esa persona tan significada me contestó que aquélla era la bandera catalana, puesto que la cruz blanca, emblema del Cabildo, era pequeña, imperceptible y casi invisible.

Esta opinión de aquel significado regionalista, la confirma el señor Puig y Cadafalch en su escrito, pero asegurando al propio tiempo que se trataba de la bandera del Cabildo Catedral y de la Santa Sede de Roma, y en ello hay, cuando menos, una manifiesta contradicción, puesto que todo el mundo sabe que los colores de la bandera del Papa son el amarillo y el blanco.

Si yo hubiera ordenado arriar la bandera de la Santa Sede, seguramente a estas horas el Sumo Pontífice me habría aplicado una corrección muy justa y merecida.

Como obispo de Barcelona, puedo asegurar que de entre las 263 parroquias de mi diócesis, solo en un 5 por 100 de las de la capital se predica y se realiza el culto en castellano, pues yo, que tan solo soy obispo, que únicamente aspiro a cumplir mis deberes del mejor modo posible, no puedo desconocer que hay pueblos en los que se ha de enseñar a ser católicos en su propia lengua, por ser la que mejor entienden, y esto aparte, sin que yo pretenda interpretar ni definir lo que ya está definido, o sea, que el buen cristiano sabe que el valor de su plegaria está en la convicción, sea cual fuese su lengua, porque el catolicismo no tiene fronteras ni tiene más eficacia en razón del idioma. Es universal y no puede empequeñecerlo el partidismo político.

De 20 canónigos que componen el Cabildo, 15 son catalanes, de modo que es gratuita la afirmación que hace el señor Puig y Cadafalch de que la mayoría del Cabildo no es catalán.

Lamento mucho los comentarios, por tratarse de mi Cabildo, pero seguramente él sabrá defenderse.

Y por último, si la iluminación eléctrica de la Catedral, es innoble y de feria valenciana, y si ello constituye un cargo para el prelado, lo lamentaría por el ilustre y siempre llorado obispo catalán señor Torras, que lo dispuso, porque mi antecesor, el doctor Laguarda, valenciano, y yo también valenciano, nos la encontramos hecha."

A pesar de que el señor obispo lo ha prohibido, son muchas las entidades que mañana se proponen ir al Palacio Episcopal, para expresar su adhesión al prelado.

Hoy visitaron al prelado el capitán general y el gobernador militar.

—El Jurado ha dictado veredicto de inculpabilidad en el proceso por el asesinato de Barret, siendo puestos en libertad los procesados.

—En vista de la baja que se viene notando en el ganado lanar, el alcalde ha ordenado a los abastecedores que rebajen un real por kilo.

EL VERANEO REGIO

Santander.—Se activan intensamente los preparativos en el Palacio de la Magdalena, para esperar a Su Majestad la Reina e Infantes.

Llegarán a ésta el día 29.

El número de forasteros y veraneantes es extraordinario ya.

INCENDIO

Valladolid.—Ha estallado un incendio violentísimo en los almacenes del material de la estación del Norte.

El fuego destruyó casi por completo los citados almacenes y las oficinas.

Después de doce horas pudo ser dominado el incendio, cuyas causas se ignoran, y que ha producido pérdidas materiales de gran consideración.

Afortunadamente no hubo que lamentar desgracias personales.

HUELGA SOLUCIONADA

Jerez.—Se ha solucionado la huelga de carreteros, habiéndose aumentado el jornal a los obreros.

NOTICIAS DEL FERROL

Ferrol.—Ha circulado el rumor de que los marinos alemanes recluídos a bordo del "Río de la Plata", habían intentado fugarse, pero oficialmente se ha desmentido la noticia. Los oficiales alemanes continúan siendo muy vigilados.

—Un aviador inglés estudia el medio de establecer el servicio aéreo entre Ferrol y Coruña.

—Los socialistas del Ferrol se han reunido hoy para tratar de la actitud que han de observar en cuanto a las próximas elecciones provinciales. Parece ser que acordaron abstenerse de luchar.

—El capitán del vapor "Villaverde" ha comunicado a la Comandancia de Marina que frente a la costa ha visto una mina a la deriva. Se han adoptado las naturales precauciones, habiéndose ordenado la recogida, para evitar desgracias.

LA BODA DE RICARDO TORRES

Sevilla.—Han marchado a Barcelona, Emilio y Manolo Torres (Bombita), que asistirán a la boda de su hermano Ricardo, la cual se celebrará el día 29 del corriente.

Los amigos y admiradores han enviado valiosos regalos.

BERGAMIN EN MURCIA

Murcia.—Hoy llegó a aquella capital el exministro conservador señor Bergamín, que va para informar en una apelación en nombre de la Compañía de Seguros "New York".

La Compañía procede contra varias personalidades de Murcia procesadas por estafa.

Fué recibido el exministro señor Bergamín por numerosos albistas, y por la tarde acompañado del jefe provincial de los liberales albistas, don Joaquín Paz, marchó a una finca de éste en Cieza.

Ha sido muy comentado el hecho de que no saliera a recibir al señor Bergamín ningún conservador, y en cambio haya sido agasajado por los albistas.

LOS MONARQUICOS DE BILBAO

Bilbao.—Se ha celebrado en el Hotel Vizcaya el anunciado banquete organizado por el directorio de la Liga de Acción Monárquica. No asistió el señor Esparda, por estar ausente.

Don Pablo Castillo hizo un elocuente discurso al descorchase el champagne, dando cuenta de la significación del acto, que no era otra, que demostrar el agradecimiento a todos los que con fe y entusiasmo han trabajado para la constitución de la Liga de Acción Monárquica para defender a la patria de los malos españoles.

Se dieron vivas a España y al Rey, reinando gran entusiasmo.

POCO TRIGO EN SEVILLA

Sevilla.—Varios alcaldes de los pueblos de esta provincia, han visitado hoy al gobernador civil, dándole cuenta de que hay gran escasez de harina en las respectivas poblaciones, tanto, que los vecindarios están amenazados de que no se les abastezcaa de pan.

Le manifestaron que si llega este caso, probablemente ocurrirán desórdenes.

Del extranjero

Honras fúnebres al rector de la Universidad chilena

Santiago de Chile.—Con asistencia del gobierno y representación del presidente de la república, se verificó ayer el entierro del célebre jurisconsulto americano señor Seteyer, antiguo rector de la Universidad de Chile. Los periódicos americanos consideran como una gran pérdida para la América latina la muerte de Seteyer, el cual deja numerosas obras de Filosofía Social.

Desórdenes en Hamburgo

Nauen.—En Hamburgo estallaron el martes desórdenes de mucha importancia. Los comunistas lograron apoderarse de la estación central del ferrocarril, acudieron las tropas leales e intentaron restablecer el orden, no lográndolo totalmente hasta ahora. Continúan las luchas en las calles.

Vicepresidente fallecido

Buenos-Aires.—Ha fallecido el vicepresidente de la República, Luna, siendo su muerte muy sentida.

Hindemburg, ha dimitido

París.—Se asegura que el mariscal Hindemburg ha dimitido. La noticia no se ha confirmado todavía.

Sobre el Tratado de la paz

Nauen.—El ministerio de la Guerra prusiano ha publicado una orden en la que, haciendo resaltar las condiciones vergonzosas de la paz aliada, declara que los reparos personales debieran desaparecer ahora, en interés de la patria, y que cada oficial, como miembro del ejército, tiene el honor de seguir en su puesto hasta que pueda ser sustituído, sea cual fuere su criterio personal sobre la nueva situación.

Añade que las medidas especiales darán facilidades a las clases y oficiales que deseen retirarse.

Lo que dice el presidente italiano

París.—El presidente del Consejo de ministros de Italia, señor Nitti, ha dicho que ningún político italiano puede desear la ruptura con Francia, puesto que Italia, unida a Francia, tiene con ésta medio de labrarse un magnífico porvenir, pudiendo ejercer una gran acción sobre España y la América del Sur.

La revolución mundial anunciada por los alemanes

Berlín.—El presidente del gobierno alemán, Bauer, ha pronunciado recientemente un discurso, anunciando para en breve la revolución mundial.

Comentarios belgas

Bruselas.—Los periódicos belgas comentan la firma de la paz, diciendo que será un nuevo papel mojado, del que harán caso omiso los alemanes.

La Nación Belga, dice que en la paz se han omitido condiciones de vital importancia, pues to que no se merma el territorio alemán, obligándose únicamente a que Alemania devuelva lo que conquistó por violencia.

Estima que se ha prescindido de medidas para asegurar en lo sucesivo la vida de la Europa pacífica.

Alemania no duerme

Berna.—Los periódicos alemanes comienzan a publicar los preparativos que ya hace Alemania para reorganizar su ejército y devolverle la disciplina que desapareció de las filas germanas. Ello es un síntoma de los propósitos alemanes y demuestra la necesidad en que se ha de ver Francia de permanecer siempre vigilante para hacer observar el Tratado.

Intentó en primer término el gobierno alemán reconstituir su ejército al ocurrir los sucesos de Polonia, reuniendo así cerca de 300.000 hombres, pero la condición heterogénea de estos elementos hacíalos poco eficaces, y si, desde hace dos meses fueron licenciados, reuniéndose a los antiguos cuadros de oficiales y suboficiales, formándose 22 brigadas de dos regimientos con tres batallones, a los que se unieron muchos de diversas armas, que formaron servicios auxiliares en las antiguas divisiones imperiales.

Por otra parte, bajo el nombre de escuelas de gendarmería se han constituído diversas Academias militares, diseminadas por toda Alemania, debiendo señalarse el hecho elocuente de que en esta organización militar, el número de oficiales es tan elevado como el de soldados. Estos oficiales son, en su mayoría, de origen prusiano, y dirigen e instruyen todas las organizaciones policíacas.

La firma del Tratado

París.—Han llegado los delegados ingleses Bonar Law y lord Milner, que han de firmar, en nombre de Inglaterra, con Lloyd George, Balfour y Barnes, el Tratado de paz.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

La octava del Corpus

EN EL PATRIARCA

Con la augusta severidad, y al propio tiempo con la espléndida magnificencia que sabe hacer revestir a todos sus actos el Real Colegio del Corpus Christi, celebróse ayer en él la fiesta de su Soberano Titular.

Comenzó ésta a las nueve y cuarto de la mañana, con el canto de la hora canónica de "Tertia", y después de la "Sexta", fué expuesto a la adoración de los fieles, con los cánticos litúrgicos prevenidos, el Santísimo Sacramento, comenzando a seguida la misa, que celebró el rector don Pascual Biosca, actuando de diácono y subdiácono los señores don Manuel Simó y don Bernardo Martí, respectivamente.

La capilla de música, dirigida por su maestro don Francisco Peñarroja, interpretó la hermosa partitura de Palestrina, titulada del "Papa Marcelo", de la cual nos ocupamos en otro lugar del periódico con la debida extensión.

Después del Credo, pasó a regentar la Cátedra del Espíritu Santo el docto dominico fray Roberto Redal, quien pronunció un elocuente discurso, que vino a ser el digno remate puesto a los pronunciados durante los restantes días del Octavario, demostrando, tras un breve y oportuno exordio, de una manera magistral y concluyente, las relaciones que existen entre la Sagrada Eucaristía y el Sumo Pontífice.

Tuvo el orador frases de justo elogio para el Beato Juan de Ribera, poniendo de manifiesto lo encomiada y bendecida que ha sido su magnífica institución por los Papas, desde la Pío V, época en que fué fundado el Colegio, hasta nuestros días. Terminó exhortando a la capilla a continuar como hasta aquí, y a los fieles a concurrir con asiduidad a los cultos que se celebran en aquel templo.

Al ofertorio fue cantado el motete "Sacerdotes Domini", del maestro Ubeda, organista que fué de dicho Colegio.

Terminado el santo sacrificio, y durante el canto de "Nona", se hizo el ofrecimiento de ramos e incienso a Jesús Sacramentado.

A la festividad concurrió tal concurso de fieles, que la espaciosa nave del templo resultó insuficiente para contenerlos.

A las cinco de la tarde comenzó el canto de vísperas y completas, en las que fueron interpretadas las composiciones musicales anunciadas.

A continuación organizóse la solemnísima procesión en cuyo religioso cortejo figuraban la Comunidad de Religiosos Capuchinos, la capilla del Colegio, niños vestidos de ángel llevando grandes ramos de flores naturales, y otros usando trajes de la época de Felipe III, con el incienso y banastos de flor suelta, con la que se fué alfombrando el camino que debía recorrer S. D. M.; sacerdotes con incensarios, y finalmente, la valiosa Custodia, propiedad del Colegio, bajo rico palio, cuyas varas eran llevadas por don José María Carrau, don Fernando María Pastor, don Francisco Almarche, don H. Fernández Montenegro y don Manuel Aparici.

Oficiaba de preste el referido rector don Pascual Biosca, y cerraba marcha la brillante Banda Parroquial, que ejecutó durante el recorrido de la piadosa comitiva por los claustros del patio grande, diversas composiciones musicales y el Himno del Congreso Eucarístico de Madrid.

En todos los actos reseñados actuó de maestro de ceremonias el que lo es del Colegio, don Ramón Ortiz.

EN EL HOSPITAL PROVINCIAL

La acostumbrada procesión general que se celebra en nuestro Hospital el jueves infraoctava del Corpus, viése también en el actual muy concurrida, no siendo menor su solemnidad a la de años anteriores.

Abría marcha la Cruz, y seguían los asilados de la Misericordia e imagen de San Luis Gonzaga, asilados de la Beneficencia, con la de Jesús Niño; los de San Vicente Ferrer, con la de San Juan Bautista; la Hermandad de San Felipe de Neri, con la de su Santo Fundador; numerosos fieles con las imágenes de la Virgen de los Desamparados y Sagrado Corazón, el guión del Santísimo, muchos señores sacerdotes con incensarios, interpolados con el personal del benéfico establecimiento, y S. D. M. llevada por el canónigo doctor Herrera, bajo palio.

Presidían el cortejo el que lo es de la Diputación, don Miguel Paredes; el del Hospital, don Jaime Tarazona, y el de la Casa de Beneficencia, señor marqués de Casa-Ramos, precedidos de una comisión de diputados provinciales y de los maceros de aquella entidad.

Ponía fin la Banda de la Casa de Beneficencia.

EN SANTA CRUZ

También celebró su fiesta del Corpus la parroquia de la Santísima Cruz, siendo cantada, a las diez y media, por la capilla Josefina, la gran misa coral del maestro Giner, en la que ofició el coadjutor don Pascual Llop Camps, predicando don Vicente Aracil, quien estuvo muy elocuente al loar a Jesús Sacramentado.

Por la tarde salió del mencionado templo la procesión anunciada, en la que figuraban las banderolas, gigantes y enanos, apostolado, y las imágenes de San Luis Gonzaga, Virgen del Carmen, Niño Jesús, San Elías, Inmaculada, San José y Santa Elena, varias bandas de música y S. D. M. bajo palio.

CRÓNICA RELIGIOSA

SANTOS DE HOY.—El Sagrado Corazón de Jesús, y San Ladislao, rey.—El oficio y la misa son del Sagrado Corazón de Jesús, con rito doble de primera clase y color blanco.

SANTOS DE MAÑANA.—El Purísimo Corazón de María; San León II, papa y confesor.—El oficio y la misa son de San León, papa, con rito semidoble, color blanco y conmemoración de la octava de San Juan y de la vigilia de San Pedro.

CUARENTA HORAS.—Terminan en la parroquia de San Nicolás.—Se descubre a las seis de la mañana, y se reserva a las siete y media de la tarde.

Mañana empiezan en la iglesia de las Escuelas-Pías.

CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora de la Divina Providencia, en Santa Cruz.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Valencia

Operaciones verificadas en la semana del 16 al 21 de junio de 1919:

Caja de Ahorros.—1.008 imposiciones en libreta con interés, de las cuales 96 han sido de nuevos imponentes; 20 ídem a plazo fijo; 17 imposiciones en libreta sin interés; 738 reintegros de cantidades impuestas.

Monte de Piedad.—2.479 préstamos facilitados sobre ropas y alhajas; 3 ídem sobre efectos públicos; 2.292 ídem cancelados; 304 ídem renovados; 18 entregas a los interesados por restos de almoneda.

Las expresadas operaciones han producido una entrada en caja de 699.803'65 pesetas, y una salida de 642.499'10 pesetas.

Movimiento Bursátil

Cotización del Colegio de Corredores de esta plaza correspondiente al día 26 de junio de 1919:

París vista, cheque de banquero, 78'60.
París 8 d. vista, comercial, 75'90 a 76'60.
Londres vista, cheque de banquero, 23'33.
Londres 8 d. vista, comercial, 22'63 a 22'83.

DEUDA PERPETUA AL 4 POR 100 INTERIOR
Serie F, d 78'40, p 78'60.
Serie E, d 78'75, p 79'00.
Serie D, d 79'25, p 79'50.
Serie C, d 81'25, p 82'10.
Serie B, d 82'00, p 82'25.
Serie A, d 82'25, p 82'50.
Series G y H, d 81'25, p 81'50.

DEUDA 4 POR 100 AMORTIZABLE
Serie E, d 90'00, p 90'25.
Serie D, d 90'00, p 90'25.
Serie C, d 90'00, p 90'25.
Serie B, d 90'00, p 90'25.
Serie A, d 90'00, p 90'25.

DEUDA 5 POR 100 AMORTIZABLE
Serie F, d 97'80, p 98'00.
Serie E, d 97'80, p 98'00.
Serie D, d 97'85, p 98'00.
Serie C, d 97'90, p 98'10.
Serie B, d 97'90, p 98'10.
Serie A, d 97'90, p 98'10.

DEUDA AMORTIZABLE 5 POR 100.—1917
Serie F, d 97'60, p 97'90.
Serie E, d 97'60, p 97'90.
Serie D, d 97'60, p 97'90.
Serie C, d 97'60, p 97'90.
Serie B, d 97'60, p 97'90.
Serie A, d 97'60, p 97'90.

OBLIGACIONES DEL TESORO 4'75 POR 100
Serie A, d 101'80, p 102'00.
Serie B, d 101'80, p 102'00.

OBLIGACIONES DEL TESORO 4 POR 100
Serie A, d 101'25, p 101'50.
Serie B, d 101'25, p 101'50.

VALORES DE SOCIEDADES NACIONALES

Acciones.

Compañía Trasmediterránea, A, B y C, números 1 al 87.240. Cupón número 170'00.

Obligaciones.

Ferrocarril Norte España, especiales adheridas, 72'00.

Sociedad Valenciana Tranvías (acciones amortizables), 90'00.

Sociedad La Electra del Cabriel, 98'50.

Ayuntamiento de Valencia:

Obligaciones al 5 por 100 emisión 6.ª y 8.ª Ensanches, 100'50.
Idem ídem 7.ª, 102'25.
Idem ídem 9.ª Cabañal, 102'25.
Idem ídem Mercados, 102'25.
Idem al 4 por 100 carpetas provisionales: por Resultas, 82'00.

Diputación provincial de Valencia:

Obligaciones al 5 por 100 Junta Obras del Puerto, 102'00.
Idem ídem Cárceles, serie A, 100'00.
Idem ídem Cárceles, serie B, 100'00.
Títulos amortizables al 5 por 100 (títulos de 250 pesetas nominales), 102'25.

Cédulas Banco Hipotecario de España:

De 100 y 500 pesetas al 4 por 100, d 99'50, p 99'75.
De 500 pesetas al 5 por 100, d 108'75, p 109'00.

Servicio particular

Barcelona 26 de junio.

4 por 100 Exterior, 88'70.
Colonial, 68'60.
Acciones F. C. Norte, 66'95 y 66'85.
Idem Alicante, 70'25 y 70'25.
Idem Andaluz, 69'70 y 69'70.
Idem Orense, 24'80.
Francos, 78'20.
Libras, 23'25.

Madrid 26 de junio.

Francos, 78'00.
Libras, 23'23.

Crédit Lyonnais

Madrid 26, a las 17.

Interior 4 por 100, 78'50.
Amortizable 5 por 100, 97'85.
Acciones Banco España, 520'00.
Acciones Tabacalera, 315'00.
Cambios París, 78'00.
Cambios Londres, 23'23.

Espectáculos

TEATRO RUZAFA.—Sesión continua de cine desde las 5 tarde a 1 noche.—Ultimos capítulos de La sortija fatal (estreno).

ESLAVA.—Compañía de comedia.—A las 10'15 de la noche.—Moda.—Beneficio de José Romeu.—El nido ajeno.—Romanzas de Tosca y Manón.

LIRICO.—De 5 de la tarde a 12'30 de la noche, sesión continua de cine.

CINE SOROLLA.—Sesión continua de cine de 4'30 tarde a 12'30 noche.

PLAZA DE TOROS.—A las 10'0 de la noche.—Debut de la compañía.—El molinero de Subiza.

Abonos químicos SANTOMA

PRIMERAS MATERIAS Puras y de composición garantizada.
ABONOS COMPUESTOS Fórmulas racionales sancionadas por CURRENTR años de práctica
ALMACENES: Avenida del Puerto (Camino del Grao), número 227.
OFICINAS: Plaza del Angel, número 6, pral.-VALENCIA.
PEDIDOS: Dirigirlos á D. César Santomá, Ingeniero Químico.

Fundada 1752.

Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de **Brandreth**

Puramente Vegetales.
Siempre Eficaces.
Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Acerque el grabado á los ojos y verá Vd. la píldora entrar en la boca.

Para el Estreñimiento, Vahídos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Mal del Hígado, Ictericia, y los desarreglos que dimanan de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

B. Brandreth

Fundada 1847.

Emplastos de **Allcock** Marca Aguila

Remedio universal para dolores.

Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplasto.
Agentes en España—J. URIACH & Ca., BARCELONA

B. Brandreth

ROB-DEPURATIVO-X-ARRIE

TRATAMIENTO QUE DEBEN PREFERIR LAS MADRES PARA PURIFICAR LA SANGRE DE SUS HIJOS EN LOS CAMBIOS DE ESTACIÓN - TODOS LO TOMAN CON GUSTO POR SER SU SABOR EXQUISITO - DE COMPOSICIÓN VEGETAL NO DAÑA NUNCA SU ESTÓMAGO Y ADEMÁS ESTIMULA SU APETITO

PÍDASE EN TÓDAS PARTES

AL POR MAYOR - ANDREU Y RAMON - Rambla de Cataluña 19 Barcelona

No ganará V. jugando a ciegas

ni curará su estreñimiento con purgantes que irritan el intestino y son de efecto pasajero.

LAXEN. BUSTO

es un laxante de acción permanente, que no causa molestias y educa el vientre, acostumbrándole a funcionar todos los días

De venta en Valencia y pueblos importantes de la provincia

Fincas en venta

Un campo de 15 hanegadas en el Llano de San Bernardo. Dos casas de 50.000 pesetas en la calle de Espartero. Otra de 30.000, en la de Viana. Otra de 70.000, en la del Gobernador Viejo. Un solar propio para industria, en la calle de Cuenca. Otro solar de unos 32.000 palmos de fachada a los camino Nuevo y Hondo del Grao, con un edificio de unos 6.000 palmos.

Laborde, corredor colegiado, Cuenca, 4.

Operarias

Se necesitan no siendo asociadas, en la fábrica de fideos de José Oliver. Sabiendo del oficio, lo menos que ganarán 2 pesetas.

Asignaturas

e INGRESO en INSTITUTO, NORMAL y COMERCIO.

Preparación particular rápida.
Padre Jofré, 5, 5.ª puerta.

Hacen falta

chicas para hacer trenza a mano; buen jornal. Lauria, n.º 3, Calzado Riera.

SE ALQUILA

casa de veraneo en Manzanera (Teruel), con muebles o sin ellos.
Razón: Lepanto, 7, Valencia.

Sillas para Bar

plegables de hierro en buen estado, se venden 3.0 a precio conveniente.
Darán razón: calle Caldereros, núms. 4 y 6.

Lecciones

particulares de ASIGNATURAS del BACHILLERATO, Preparación rápida para el INGRESO.
Padre Jofré, 5, 5.ª puerta.

PÉRDIDA

Se agradecería si encontrasen una estrella de brillantes y diamantes, que se ha perdido en la Alameda, la presentasen en la plaza de la Figuereta, 3, y se le dará una gratificación.

Se necesitan

mecánicos sabiendo trabajar bien el cauchú, y aprendices adelantados, en el Laboratorio de Aparatos Dentales de Pañella Hermanos, Gobernador Viejo, 7, 3.º

Mecanógrafo

Perfecto en escribir máquina y en ortografía, necesitan Siemens Schuckert, Industria Eléctrica, plaza Tetuán, 23. Inútil presentarse sin buenas referencias.

Empleo

Se desean agentes prácticos en el negocio de máquinas para escribir.

YOST, Paz, 17

Jardinera y caballo

extranjero, enganchado, vendo a particulares, tren de primera calidad, ruedas goma, enoristalada, etc., etc. Razón: Buenavista, 21, portería.

L'IDEAL

Sombrillas y abanicos. No comprar sin visitar esta casa. San Vicente, chaflán, n.º 2

Discos

de gramófono desde 1'50 pesetas. Aparatos de 50 pesetas en adelante. Se compran y cambian discos de zafiro y aguja. Calle del Bisbe, 11.

Compañía Trasmediterránea

Servicio rápido para Andalucía

El vapor
saldrá el lunes 30 de junio, para Málaga, Cádiz y Sevilla, a las seis en punto de la tarde.

Servicio rápido para el Norte de España

El vapor
saldrá el lunes 30 de junio, directo para Melilla, Ceuta, Málaga, Cádiz, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Para Baleares, con salidas fijas todos los sábados

El vapor
saldrá el sábado 28 de junio, a las doce en punto de la tarde, para Santa Cruz de Tenerife y Habana.

SERVICIO BISEMANAL PARA BARCELONA

Salidas fijas los miércoles y sábados, a las seis de la tarde, admitiendo carga y pasaje.

Informarán: Delegación de Valencia, Muelle de Poniente, letra E, Grao, teléfono 8.255

Directo para Copenhague

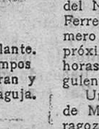

EL VAPOR

Mercedes

Saldrá de este puerto del 28 al 30 del actual. Admite carga.
Para informes: Enrique Comes, Grao. Teléfono 3057.

Para la Habana y Nueva York

EL VAPOR

Ille de Sumatra

Saldrá de Valencia del 30 de junio al 2 de julio.
Admitiendo carga a fletes reducidos.
Para informes y cabida dirigirse a su consignatario
JUAN BAUTISTA IBAÑEZ CARLES
Capdepón, 18, 1.º (Cabañal)
Teléfono 3187

CHOCOLATES

Viuda de R. COMOS
Especialidad a la Vainilla
SANTA CATALINA, 16

Gramófonos

Desde 50 pesetas en adelante. Discos desde 1'50 pesetas. Composturas garantizadas. Se compran y cambian discos de zafiro y aguja. Calle del Bisbe, 11.

Muebles americanos prácticos para despachos, nuevos modelos, mesitas especiales. Contado y a plazos.

BAR-LOCK, Mar, 8

Exámenes

de Septiembre. Preparación particular rápida de ASIGNATURAS e INGRESO en INSTITUTO y NORMAL.

Padre Jofré, 5, 5.ª puerta.

Traspaso

Se traspasa, sin existencias, hermoso local con tres puertas y vivienda, en una de las principales calles de la capital.

Razón: Plaza Porchets, 15, bajo.

ALQUILER / VENTA

UNDERWOOD
REMINGTON
MONARCH
YOST, ROYAL
etc., etc,
de 10 ptas. mensuales.

BAR-LOCK, Mar, 8

MARMOLES

GRANDES TALLERES
S. ORTIZ
Especialidad en lápidas
MIGUELETE, 3, VALENCIA
Teléfono 792

Subasta

En cumplimiento de cierto contrato se subastará en el despacho del Notario don Francisco Barato Ferrer, plaza de la Almoina, número 5, principal, el día 12 del próximo mes de julio y a las once horas de su mañana, la finca siguiente:

Una posesión sita en el término de Miraflores, de la ciudad de Zaragoza y su partida de Rabalete, de 990 metros, 39 decímetros cuadrados; lindante por Norte con el camino de Alcachoferas; por Saliente con la Sociedad «La Actividad»; por Poniente con el camino de Torrero y herederos de don Vicente Gasca, y por Mediodía con el paso que da «La Actividad» en la confrontación de la línea, de 43 metros, 20 centímetros.

En esta posesión hay construída una casa que da frente a la Avenida del Siglo XX, número 76 de la rotulación del barrio de Torrero, de 164 metros cuadrados de superficie; otra casa sin rotulación que da frente al camino llamado de las Alcachoferas, con una superficie de 85 metros, 41 centímetros cuadrados, y otro edificio destinado a cuadras y almacén, con una superficie de 138 metros, 16 centímetros.

El pliego de condiciones que regirá para la subasta, así como la titulación, está en poder del nombrado Notario.

Clínica de Belleza

Cuando haya apurado usted todos los medios y no le quede ya ningún recurso para conseguir la desaparición completa del Vello, de las Pecas, Arrugas, Manchas de la piel, Canas y Viruelas, venga a consultarme y le explicaré el secreto para quitarse radicalmente estos y otros defectos físicos con procedimientos externos, inofensivos, científicos y económicos, pues mi larga práctica y experiencia serán segura garantía de éxito. Despacho: Libreros, 9, principal, de diez a una y de tres a siete. Festivos hasta la una. Cerca del Patriarca. Consultas por correo con sello.

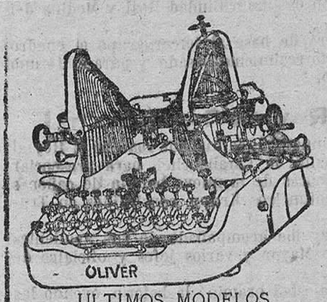

ULTIMOS MODELOS
N.º 9, imprime 84 caracteres.
N.º 10, » 96 »

Máquinas de escribir "OLIVER"

22 años de éxito mundial

La más fuerte. La que produce más bella escritura. La más potente para hacer copias. La única dotada con dobles palancas portatipos, en forma de U. La única cuyas palancas trabajan todas verticalmente y de arriba abajo. La máquina construída más racionalmente.

Un millón de máquinas en uso

La primera máquina de escritura visible. Se garantiza por espacio de VEINTE AÑOS, contra todo defecto o vicio de construcción.

Ventas al contado y a plazos

Hacemos cambios y vendemos máquinas de OCASION, procedentes de cambios, de todas las marcas y de todos los precios.

Agencia exclusiva para la venta en España de las máquinas "OLIVER"

COMPAÑIA COMERCIAL ESPAÑOLA, S. A.
CALLE DEL MAR, NUM. 12.—VALENCIA

SUBASTA

Procedente de cierta testamentaría, se subastarán y rematarán los días treinta de junio y uno y dos de julio próximo, a las once, en la notaría de don Vicente Sancho Tello, plaza de la Almoina, número 4, bajo, y con intervención del corredor colegiado don Salvador Pérez Pau, que tiene su domicilio en la calle del Pintor López, 7, entresuelo, las fincas siguientes, por el orden y días que se menciona:

Día 30 de junio

1.º Un edificio en el ENSANCHE DE ESTA CIUDAD, con fachadas a la calle de Pizarro y Cirilo Amorós, estando el patio de entrada en esta última calle, número 32 de policía, antes 34, compuesta de planta baja, patio con escalera que da acceso a un entresuelo, principal, segundo, desvanes y terrado; ocupa una superficie de 4.131 palmos cuadrados o sean 211 metros 95 decímetros, y linda: por derecha y espaldas, con casa de don Pascual y don Salvador Llop, y por izquierda, con casa que fué de don Joaquín Gil, hoy de la viuda de don Fernando Igual.

2.º Otro edificio situado en esta ciudad y su zona de ENSANCHE, calle de Pizarro, letra R, 2.ª puerta, hoy número 38, sin que conste el de la manzana, compuesto de zaguán con portería y descubierto con un entrepiso a la izquierda y escalera al frente que da acceso a tres pisos altos, desvanes y terrados; ocupa una superficie de 141'10 metros cuadrados en la parte edificada, y 41'82 metros, también cuadrados, en el descubierto, destinado a jardín, formando un área total de 182'92 metros cuadrados, y linda por la derecha, saliendo según títulos, con solares de don Alfredo Pedrer; por la izquierda, con casa de don Emilio Roig; por frente, con la de don Manuel Vázquez, calle de Pizarro en medio y por espaldas con solares de don Filiberto Tuset.

Fincas rústicas

3.º Un campo de tierra huerta, de cabida según reciente medición, de 27 hanegadas y un cuartón, o sean 2 hectáreas, 26 áreas y 97 centiáreas, situado en término de *esta ciudad*, antes Ruzafa, partida de Melilla; lindante: por N. E. y O., con tierras de la señora baronesa de Andilla, riego en medio desde N. a E., y por Sur, camino azagador del Morro, fuente en medio.

4.º Trece hanegadas y un cuartón, o lo que haya, equivalentes a una hectárea, 10 áreas y 12 centiáreas, tierra huerta, en el mismo término y partida, con riego de la acequia de Fabara, que linda: por N., con tierras de don Francisco Pérez; S., las de doña Mercedes Bartual y de los herederos de don Joaquín Abargues, riego en medio, por E., con las de don Tomás Jiménez y otras de Mauro Picó, camino en medio, y por O., con las de doña Pura González, riego en medio.

5.º Diez y seis hanegadas y tres cuartones, o lo que haya, equivalentes a una hectárea, 39 áreas y 19 centiáreas de tierra huerta, en término de *Mislata*, partida de Aromanciito Orts, llamada también del Macil, lindante: por N., con la carretera de Madrid; por S., con otra carretera de uso particular; por E., con casas del pueblo de Mislata, y por O., con tierras de los herederos de doña Concepción García Alarcón.

6.º Seis hanegadas y 25 brazas, o lo que haya, de tierra huerta, o sean 50 áreas y 90 centiáreas, en término de MONCADA, partida de la Senda de Borbotó, lindante: por N., con tierras de Carmen Molins; por S., con riego de la partida, senda de Borbotó; por E., con tierras de don Antonio Saavedra y de Vicente Domenech, y por O., con las de José Marco Ballester y de Josefa Torres.

7.º Tres hanegadas, o lo que haya, de tierra huerta, en término de *Moncada*, partida de la Polsona, que linda: por E. y S., con tierras de Antonio Palanca; por O., con las de Ramón Castelló, y por N., con las de Vicente Castelló.

Fincas que se han de subastar el día 1.º de julio

8.º Un campo de tierra arrozal en SOLLANA, partida del Plá del Pí o Brazal del Plá, de catorce hanegadas, un cuartón y 36 brazas, lindantes: N., don Miguel Tronchoni y Luis Piles Gas; por S., José Andreu Duart y Francisco Soler; E., camino de la Marjal, y por O., Francisco Ordeig.

9.º Otro campo de seis hanegadas de tierra arrozal en SOLLANA, partida del Romaní, lindantes: por N., Jaime Primo; S., Bartolomé Soria; E., José Carbonell, y O., Salvador Laza.

10. Otro campo de tierra arrozal de 11 hanegadas y 30 brazas, y de reciente medición *once hanegadas, un cuartón y 16 brazas*, en término de SUECA, partida del Regacho, llamada también Llonga; lindantes: por N., Vicente Beltrán y Francisco Merech; por S., Andrés Benedito; E., señora viuda de Cardona, y por O., José María Matoses.

11. Otro campo de 25 hanegadas y tres cuartones, tierra arrozal, en SUECA, partida de la Llonga, que linda actualmente por N., con tierras de José Alabau, camino o carretera particular, continuación de la de Luchana en medio, y otras de Florentino Laguarda; por S. y O., con las de doña Emilia Guardiola, y por E., con las de José Alabau.

12. Otro campo de tierra arrozal de 25 hanegadas, dos cuartones y 22 brazas, en SUECA, partida de la Llonga, con derecho a utilizar la casa era de trillar, malecones, noria y riegos comunes a las distintas parcelas de la primitiva finca de que fueron segregadas que se describe; lindantes: las las cuatro que forman la por N., la acequia dels Dotce Sous; por S., acequia de Burgos; por E., tierras de la Molinera, y por O., las de Luis Relojero.

13. Otro campo de tierra arrozal de primera clase, que riega del Canal del Júcar, en SOLLANA, partida de les Mallades, comprensivo de cuatro hanegadas, dos cuartones y cinco brazas; lindantes: por N., Francisco Gavilá; S., Agustín Espert; E., Francisco Bobillo, senda y brazal en medio, y por O., Francisco Lamora.

14. Otro campo de tierra huerta en término de *Alginet*, partida de la Mocarra, de una hanegada, un cuartón y 35 brazas; lindantes: por N., herederos de don José Bellido; S., Antonio Espert; E., Alejandro Girona, y por O., José Company.

Fincas que se han de subastar el día 2 de julio

15. Un campo de tierra arrozal de siete hanegadas, en término de ALFAFAR, partida de la Acequia nueva de Exarchs, que linda: por N., con tierras de Salvadora Miralles Rubio; por S., escorrentía de Romero; por E., con tierras de Benjamín Aleixandre, y por O., las de los herederos de Blas Baixauli, antes de Francisco Aleixandre.

16. Un campo de 14 hanegadas y dos cuartones de tierra huerta, en término de ALMUSAFES, partida de les Planes, que linda: por N., con tierras de don Félix Mari, brazal en medio, antes de los herederos de Rosa Folch; por S., con el camino de la partida; por E., con tierras de los herederos de don Francisco Grau, antes de Pedro Albuixech, y por O., con tierras de don Mariano López Blat, brazal en medio.

17. Tres hanegadas, dos cuartones, tierra huerta, acotada para plantel de arroz, en ALMUSAFES, partida del Pucholet o Marchaleta; lindantes: por E., camino de la Marjal o del Plá; por S., tierras de Vicenta Rovira Duart; por O., las de José Duart, y por N., las de Francisco Soler.

18. Tres hanegadas, un cuartón y 27 brazas, tierra huerta, acotada para el plantel de arroz, hoy cultivo de arroz, en ALMUSAFES, partida del Coll Roig o Pucholet; lindantes: por E., con el camino de la partida que conduce a la Marjal; por S., tierraas de José Montalvá; por O., las de Josefa Rovira Duart, y por N., las de Vicenta Rovira Duart.

19. Otro campo de tierra huerta, acotado para plantel de arroz, en ALMUSAFES, partida de Pucholet o Coll Roig, de nueve hanegadas, tres cuartones y 11 brazas; lindantes: por N., Francisco Andreu; S., heredad de la casa del conde; E., carretera de la partida, y por O., tierras de José Duart.

20. Un campo de tierra arrozal en término de ALGINET, partida del Cano o barranco de Algadius, de cinco hanegadas, dos cuartones y 6 brazas; lindantes: por N. y E., la acequia mayor de la partida; por S., senda de caballería llamada de la Horteta, y por O., tierras de Victoriano Climent.

La titulación y pliego de condiciones por que se ha de regir dicha subasta, estarán de manifiesto en la mencionada notaría, y el corredor facilitará los antecedentes que se deseen.

Pathephones

Se transforman los de zafiro en aguja, y los de aguja en zafiro. Discos doble cara desde 3 pesetas. Composturas garantizadas. Se compran y cambian discos de zafiro y aguja, Calle del Bisbe, 11.

Llibret de Versos

— POR —

Teodoro Llorente

Colección completa de poesías valencianas. Dos tomos, esmeradamente impresos. Se venden al precio de dos pesetas, en las oficinas de nuestra Administración.

De Alemania

Notas de viaje

por LAZARO FLORO

Se vende al precio de DOS PESETAS, en la Administración de este periódico.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte